

# EXTERNALIZACIÓN DE FRONTERAS Y CONTROL MIGRATORIO EN SENEGAL: RIESGOS PARA LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO



**CEA(R)**

Comisión Española  
de Ayuda al Refugiado

Este informe ha sido elaborado por el Área de Incidencia de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) en el marco del proyecto **“Observatorio del derecho de asilo, las migraciones forzadas y las fronteras”**, financiado por la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional y Desarrollo (AEXCID).

Durante la investigación y con el objetivo de analizar el impacto de las políticas de externalización de fronteras y de cooperación al desarrollo vinculadas al control migratorio en Senegal el equipo de CEAR ha llevado a cabo entrevistas con Action-Aid Senegal, Alianza por la solidaridad Senegal, Amnistía Internacional- Senegal, Asamblea Cooperación por la Paz-Senegal, Augusto Delkáder (Investigador UCM), CONCORD- Action Aid-Italy, CONGDE, CEAR Canarias, EUROMED-RIGHTS, EUTF, FIIAPP, Gobierno de Canarias, Hahatay Sonrisas de Gandiol, IRIDIA, José Naranjo (periodista El País), Lorenzo Gabrielli (profesor Univ. Pompeu Fabra Barcelona), MAUC, OIM-Senegal, Oficina de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social España en Senegal, OTC España en Senegal, OXFAM-INTERMON, REMIDEV y personas migrantes y solicitantes de asilo a quienes agradecemos sus aportaciones para la realización de este informe.

Imagen de portada:

Niños jugando en Ngor, Dakar (Senegal). © EFE/Nic Bothma

Año y lugar de edición: 2022, Mérida



La Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) es una organización sin ánimo de lucro fundada en 1979, de acción voluntaria, humanitaria, independiente y plural. Nuestro objetivo es el de trabajar junto a la ciudadanía por la defensa del derecho de asilo. Nuestra misión: defender y promover los derechos humanos y el desarrollo integral de las personas solicitantes de asilo, refugiadas, apátridas y migrantes en situación de vulnerabilidad y/o en riesgo de exclusión social. Nuestro enfoque de trabajo es integral: acogida temporal, atención jurídica, atención psicológica y social, formación y empleo, e incidencia y participación social.

## Índice

Lista de acrónimos	4
1. Introducción	5
2. Contexto	5
3. Relaciones y cooperación con la UE en materia migratoria y de ayuda al desarrollo	6
4. Relaciones y cooperación con España en materia migratoria y de ayuda al desarrollo	9
4.1. Senegal en los Planes África	10
4.2. Evolución de la AOD española en Senegal	12
a. Cooperación bilateral	13
b. Cooperación delegada con la UE	14
5. Migraciones, gestión de fronteras y condicionalidad	17
5.1. Senegal como país de origen: migración y refugio	17
5.2. Senegal como país de destino y tránsito: situación de las personas migrantes y refugiadas en Senegal	20
5.3. Condicionalidad en materia migratoria	21
6. Conclusiones	23
Anexos	24
I. Proyectos nacionales y regionales del EUTF en Senegal	24
II. Proyectos regionales FIIAPP en Senegal	26
III. Expulsiones/retornos desde la UE a Senegal	26
Bibliografía	28

## Lista de Acrónimos

- AAE-EPA:** Acuerdos de asociación económica/economic partnership agreement
- ACNUR:** Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados
- AECID:** Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo
- AOD:** Ayuda Oficial al Desarrollo
- AOTDS:** Apoyo Total Oficial para el Desarrollo Sostenible
- ASND:** Agencia nacional de estadística y demografía de Senegal
- CEAR:** Comisión Española de Ayuda al Refugiado
- CEDEAO-ECOWAS:** Comunidad Económica de Estados de África Occidental
- CPDS:** Coherencia Políticas para Desarrollo Sostenible
- EGMM:** Enfoque Global de la Migración y la Movilidad
- EUTF:** European Trust Fund/Fondo Fiduciario para África
- FED:** Fondo Europeo de Desarrollo
- FIIAPP:** Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas
- ICOMIX I:** Comisión Mixta de Cooperación España-Senegal (2009-2012)
- IEV:** Instrumento Europeo de Vecindad
- II COMIX II:** Comisión Mixta de Cooperación España-Senegal
- INB:** Ingreso Nacional Bruto
- INE:** Instituto Nacional de Estadística
- MAP:** Marco Asociación País
- OIM:** Organización Internacional para las Migraciones
- OFO:** Otros Flujos Oficiales
- ONG:** Organización No Gubernamental
- OTC:** Oficina Técnica de Cooperación
- PIB:** Producto Interior Bruto
- PNUD:** Programa Naciones Unidas para Desarrollo
- PSE:** Plan Senegal Emergente
- UA:** Unión Africana
- UE:** Unión Europea

## 1. Introducción

Senegal es, desde hace años, un socio prioritario para la política exterior española y europea. Considerado por la UE y España como “ejemplo de gobernanza democrática en la región”<sup>1</sup>, las relaciones de apoyo y colaboración son intensas, conjugando los intereses mutuos<sup>2</sup>.

En el caso de España, la cooperación con Senegal se intensifica especialmente tras la denominada “crisis de los cayucos”<sup>3</sup> en 2006. Desde entonces se ha desarrollado una gran batería de instrumentos políticos y jurídicos y de ayuda operativa y técnica, que tienen como objetivos principales la contención de los flujos migratorios en el país para evitar llegadas a la Unión Europea y la puesta en marcha de medidas de expulsión, readmisión y retorno.

En este contexto, durante 2021, en línea con sus objetivos de defensa de los derechos humanos y del derecho de asilo, la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) ha realizado una investigación en el marco del Observatorio del derecho de asilo, las migraciones forzadas y las fronteras, con el fin de analizar el impacto de las políticas de externalización de fronteras y cooperación al desarrollo condicionada en países de tránsito prioritarios para las políticas de migración, asilo y cooperación al desarrollo españolas: Mauritania, Senegal y Argelia. El trabajo ha sido realizado a través del análisis y el estudio de fuentes bibliográficas, entrevistas con diversos actores clave en materia de cooperación al desarrollo, migración y asilo en Europa y Senegal, así como con personas migrantes del país.

## 2. Contexto

Senegal es una república presidencialista que sigue el modelo político-administrativo francés. El país aúna numerosas condiciones (participación a nivel internacional, liderazgo regional, posición geo-estratégica, posibilidades comerciales...) que motivan la cooperación con el mismo por parte de la UE, España y otros países europeos.

El país limita con Mauritania, con Malí, Guinea y Guinea-Bisáu, Gambia y el océano atlántico en el oeste. Su población se estima en aproximadamente de 16.705.608 habitantes<sup>4</sup>. El francés es el idioma oficial junto con el wolof como idioma nacional, además de otras lenguas locales.

Desde su independencia de Francia en 1958, en contraste con otros países de la región, el país no ha sufrido golpes de estado. La democracia se ha mantenido a lo largo de los años, con altibajos y tensiones sociales relacionadas principalmente con la corrupción<sup>5</sup>.

El conflicto interno más importante estalló en los años 80 en la región de Cassamance que aspiraba a la autonomía. El estallido del mismo, generó más de 60.000 personas desplazadas internamente<sup>6</sup>. A

1 COMISIÓN EUROPEA, (2016) “European Union’s Development Cooperation with Senegal” [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/MEMO\\_16\\_1576](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/MEMO_16_1576)

2 Intereses que incluyen la influencia geopolítica, control migratorio, económicos, comerciales, etc.

3 En 2006 llegaron a las islas Canarias 31.678 personas procedentes de Senegal, Mauritania y Marruecos. Esta cifra, sin precedentes, supuso un punto de inflexión en las relaciones bilaterales entre España y Senegal.

4 Agencia nacional de estadística y demografía de Senegal, <http://www.ansd.sn/index.php>, consultado 04/03/2021

5 Tensiones no muy lejanas como las ocurridas en 2012 para evitar la prolongación en el mandato del presidente Wade, o en marzo de 2021 contra el actual presidente Sall, debido a la persecución del líder opositor Sonko.

El índice de corrupción percibida aumentó especialmente a partir de 2012. TRANSPARENCY INTERNATIONAL. Corruption Perceptions Index. <https://www.transparency.org/en/cpi/2020/index/sen>

6 África Renewal (2005). Peace pact raises hope in Senegal. <https://www.un.org/africarenewal/magazine/april-2005/peace-pact-raises-hope-senegal>

pesar de que este número ha disminuido desde 2016 a 24.000 personas desplazadas, en 2020 todavía había 8.400<sup>7</sup>.

Si bien Senegal cuenta con cierto crecimiento económico en los últimos años, los niveles de pobreza del país se mantienen elevados, situándose en los puestos más bajos del Índice de Desarrollo Humano del PNUD<sup>8</sup>.

En lo que se refiere a la cooperación internacional para el desarrollo, es relevante destacar que la misma es una fuente importante de ingresos para el país, por lo que Senegal cuida sus relaciones y busca mantener y diversificar sus donantes internacionales.

En términos migratorios, el país comparte las tendencias comunes de otros países de África Occidental, en los que se suceden múltiples movimientos migratorios. Por un lado, ha sido tradicionalmente país de destino, especialmente para ciudadanos/as de la CEDEAO<sup>9</sup> y por otro, ha sido país de origen<sup>10</sup> (un 4% de la población vive fuera del país, la mitad de ellos en la UE) y de tránsito de personas migrantes a otros países y continentes<sup>11</sup>.

Es importante también destacar la migración interna dentro del país especialmente provocada por el abandono del medio rural y el desplazamiento hacia zonas urbanas en el oeste. Uno de los principales motivos de estos desplazamientos es el impacto del cambio climático en el medio rural, que se encuentra cada vez más afectado. A ello se unen las prácticas agrícolas agresivas.

### 3. Relaciones y cooperación con la UE en materia migratoria y de ayuda al desarrollo

Definido como “bastión de la democracia y prioridad en migración” para la UE<sup>12</sup>, Senegal es un socio estratégico para la acción exterior de la UE en áreas como la seguridad, migraciones, comercio, pesca y cooperación al desarrollo.

Senegal, como país parte del grupo ACP (África, Caribe y Pacífico<sup>13</sup>), articula sus acciones con la UE a través del Acuerdo de Cotonú (2000)<sup>14</sup> y de los acuerdos regionales y bilaterales de negociación derivados del mismo denominados Acuerdos de Asociación Económica (AAE-EPA)<sup>15</sup>. El Acuerdo de Cotonú, recoge

7 ACNUR. Refugee Data Finder. IDP. <https://www.unhcr.org/refugee-statistics/download/?url=n2ma4P>

8 En 2020 ocupaba el puesto 168 de 199 países.

9 En la región hay 7.5 millones de migrantes de los cuales el 70% se queda en África y solo un 15% emigra a Europa, (íbidem).

10 Teniendo como principales países de destino Francia (134.848), Gambia (132.678) Italia (113.444), Estados Unidos (61.497) y España (59.549). (OIM, 2020) *World Migration report*, <https://worldmigrationreport.iom.int/wmr-2020-interactive/?lang=ES>, consultado 04 octubre 2021.

11 UNITED NATION POPULATION DIVISION, (2020) International Migrants stock, <https://www.un.org/development/desa/pd/content/international-migrant-stock>

12 BERNARDINI, (2018) “Senegal: bastion of democracy, migration priority for the EU” Dirección General de Política Exterior de la UE [https://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document/EXPO\\_IDA\(2018\)570490](https://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document/EXPO_IDA(2018)570490)

13 Se trata de un grupo de 79 países (48 africanos, 16 del Caribe y 15 del Pacífico) con los que la UE mantiene acuerdos de asociación económica derivados del acuerdo de Cotonú. Marruecos, Argelia, Túnez, Libia y Egipto no son parte.

14 El objetivo del Acuerdo de Cotonú (2000) es reducir la pobreza para erradicarla, apoyar el desarrollo económico, cultural y social sostenible de los países socios, así como facilitar la integración progresiva de sus respectivas economías en la economía mundial.

Las cuestiones relativas a las migraciones se recogen en el artículo 13.5) <https://bit.ly/33ps36S> En la actualidad la UE está negociando la firma de un nuevo acuerdo que será el nuevo marco (Post-Cotonú). El acuerdo actual, que debía expirar en marzo de 2020, se encuentra prorrogado. COMISIÓN EUROPEA. 15/04/2021. Zona de Prensa. Preguntas y respuestas sobre el Acuerdo de Asociación UE-África, el Caribe y el Pacífico. <https://bit.ly/369dKnL> Para saber más: <https://www.consilium.europa.eu/es/policies/cotonou-agreement/>

15 Con arreglo al mandato del Acuerdo de Cotonú, las negociaciones de los EPAs se iniciaron con las distintas regiones en 2002. El objetivo de estos acuerdos es promover el desarrollo económico de los países ACP, mediante la apertura progresiva y asimétrica del mercado al comercio de bienes y servicios, y la mejora de la cooperación en las áreas relacionadas con el comercio. Asimismo, tratan de establecer un marco transparente y previsible que favorezca la inversión hacia esos países. Para ello, incluyen capítulos de comercio de bienes y servicios, inversión, propiedad intelectual y contratación pública, entre otros. Los acuerdos van acompañados de medidas financieras, canalizadas a través del Fondo Europeo de Desarrollo (FED), para mitigar el impacto del ajuste estructural de los países.

la “cuestión de la migración” como objeto de un “diálogo profundo”. En el mismo se contempla el establecimiento de una política de prevención de la inmigración irregular y una cláusula de cooperación en materia de retornos, dejando abierta la puerta a iniciar negociaciones sobre readmisión de nacionales de terceros países y apátridas. El Fondo Europeo de Desarrollo (FED) es el instrumento principal de la ayuda de la UE a la cooperación al desarrollo prestada a los Estados ACP y a los territorios de ultramar.<sup>16</sup>

Senegal mantiene una postura disponible y activa en el diálogo político con la UE. Participa en diferentes espacios como la Asociación África-UE sobre migración, movilidad y empleo (MME) y en la Estrategia Conjunta África-UE con sucesivos planes de acción en los que se incluyen las dimensiones políticas, económica y de desarrollo; la creación de la unidad tripartita UE-Unión Africana-Naciones Unidas<sup>17</sup>; el establecimiento de planes de acción para la seguridad y el desarrollo como el Plan de acción Sahel 2015-2020.

A nivel regional, Senegal participa desde 2006 en el proceso de Rabat<sup>18</sup>, cuyo objetivo es reforzar el diálogo político con los países de la ruta migratoria occidental. En este marco se refuerzan los acuerdos y programas para fomentar el vínculo entre migración y desarrollo, luchar contra la migración irregular y delitos conexos o favorecer la protección internacional.

El país está incluido en el Proceso de la Valeta UE- África<sup>19</sup> de 2015 (del que surge un nuevo instrumento de financiación, el EUTF, para abordar la gestión de las migraciones) y se afianza como prioritario en el Marco de Asociación en materia de migración de la UE con terceros países<sup>20</sup>. A partir de este marco, se desarrolla un compromiso de alto nivel entre Senegal y la UE, relativo a mejoras en el control policial de fronteras, mecanismos de identificación y recolección de datos de personas migrantes, el inicio de una estrategia de migración a nivel nacional, la colaboración con FRONTEX, o el refuerzo de mecanismos de retorno voluntario y readmisión.

En materia de cooperación al desarrollo, la relación UE-Senegal se enmarca en una programación de estrategia conjunta entre Senegal y la UE, iniciada en 2014<sup>21</sup>, y renovada en noviembre de 2018 cuando se acuerda su continuidad para el periodo 2018-2023 con el apoyo y financiación de varios países europeos (entre ellos España)<sup>22</sup>. La estrategia conjunta busca armonizar y sincronizar las diferentes programaciones bilaterales de los estados miembro presentes en el país con las propias políticas de Senegal y con su Plan Senegal Emergente<sup>23</sup>. Los objetivos de la estrategia conjunta giran en torno al desarrollo rural, agua y saneamiento o la mejora de la gobernanza, considerando la perspectiva de género de forma transversal.

El apoyo financiero de la UE en materia de cooperación al desarrollo se canaliza principalmente a través de:

<sup>16</sup> EUR-LEX (web). Fondo Europeo de Desarrollo (FED). <https://bit.ly/3uRyX06> Para saber más véase: EUROPEAN COMMISSION. (2002). The European Development Fund in a few words. <https://bit.ly/34X37nl>

<sup>17</sup> Con el objetivo de promover el retorno voluntario de migrantes desde Libia o Níger

<sup>18</sup> Senegal forma parte un comité director con cinco Estados miembros de la UE (Bélgica, Francia, Italia, Portugal y España), cinco países socios (Burkina Faso, Mali, Guinea Ecuatorial, Marruecos y Senegal), así como la Comisión Europea y la CEDEAO, desde ese comité se coordinan con 55 países.

Web Proceso de Rabat. <https://www.rabat-process.org/en/about>

<sup>19</sup> Consejo Europeo (2015) *Cumbre de La Valeta sobre migración* <https://bit.ly/3sm7TTz>

<sup>20</sup> En este documento marco, se reconoce de forma explícita la denominada condicionalidad “se integrará una combinación de incentivos y desincentivos en las políticas de desarrollo y comercio de la UE para recompensar a los países que estén dispuestos a cooperar eficazmente con la UE en la gestión de la migración y asegurar la existencia de consecuencias para aquellos que no cooperen” COMISION EUROPEA (2016) “Comunicación sobre la creación de un nuevo Marco de Asociación con terceros países en el contexto de la Agenda Europea de Migración,” p.19, <https://bit.ly/3CqUKfL>

<sup>21</sup> Senegal - Joint programming - “Document conjoint de programmation” November 2014, <https://europa.eu/capacity4dev/joint-programming/documents/senegal-joint-programming-document-conjoint-de-programmation-november-2014>

<sup>22</sup> Joint European Strategy Document 2018-2023, firmado en 2018 por la jefe de misión de la UE en Dakar, países europeos donantes y el ministerio de economía y finanzas de Senegal <https://europa.eu/capacity4dev/joint-programming-tracker/senegal>

<sup>23</sup> El Plan Senegal Emergente, elaborado por el gobierno senegalés busca la coordinación de las políticas públicas del país y el conjunto de actores de desarrollo que colaboran a través de tres grandes ejes estratégicos a largo plazo: la transformación estructural de las bases económicas y crecimiento; la promoción del capital humano, protección social y desarrollo sostenible y la buena gobernanza y el Estado de Derecho paz y seguridad. ICEX (2019) <https://bit.ly/3dli97m>

- a. El programa financiero regional para África Occidental del Fondo Europeo para el Desarrollo (FED) dentro de su Acuerdo de Asociación Económica (AAE-EPA)<sup>24</sup> para apoyar a los países en la doble dimensión que contempla: la comercial y la de desarrollo. Estos programas, se consideran ayuda al desarrollo al entender que los acuerdos comerciales -al conseguir la mejora de las relaciones económicas y el establecimiento de una zona de libre comercio- lograrán reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida. Como se ha mencionado anteriormente, el acuerdo del que se deriva esta financiación es el acuerdo de Cotonú, que incluye una cláusula de readmisión de nacionales en situación de irregular. Desde el Fondo Europeo de Desarrollo (FED 2008/2013) Senegal recibió apoyo por 340 millones de euros. El siguiente, el XI FED (2014-2020) contaba con 347 millones de € de presupuesto para Senegal.
- b. El Fondo Fiduciario para África (EUTF)<sup>25</sup>. Senegal se beneficia de 10 proyectos nacionales, 7 regionales y 4 intersectoriales dentro del EUTF.

**TABLA 1. FONDOS DEL EUTF EN PROYECTOS CON SENEGAL**

NIVEL	Nº PROYECTOS	FONDOS DEL EUTF
NACIONALES	10	170.911.934 €
REGIONALES	7	257.400.000€
INTERSECTORIALES	4	152.891.266 €

Fuente: Comisión Europea<sup>26</sup> Elaboración propia.

Una lectura detallada de los proyectos nacionales del EUTF en Senegal<sup>27</sup> (véase anexo I), muestra el énfasis que reciben las propuestas relacionadas con la gestión y contención de la migración con el objetivo de reducir migración, fomentar el retorno voluntario o controlar flujos con sistemas de seguridad. A éstas se les asigna un 92% de los fondos, frente al 8% de asignación que reciben aquellas acciones relativas a abordar las causas profundas de la movilidad, priorizándose, por tanto, el control migratorio y relegando a un segundo plano los objetivos de desarrollo económico<sup>28</sup>.

Para Senegal aceptar las premisas de la UE y sus estados miembros ha sido hasta ahora, muy conveniente, al suponer apoyo político y respaldo financiero: las inversiones europeas en Senegal representaron el 20 % del PIB y la creación de 70.000 empleos en 2018<sup>29</sup>. A su vez, los fondos de AOD que recibe el país han sido de un 5.7% del Ingreso Nacional Bruto (de media entre 2005-2019)<sup>30</sup> cifra equivalente al 54% del presupuesto para inversiones públicas del país en los últimos años<sup>31</sup>. La aportación de la UE para el desarrollo y acción exterior entre 2014-2020 es de 347 millones de euros, a

24 Acuerdo de Asociación Económica entre los Estados de África Occidental, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y la Unión Económica y Monetaria de África Occidental (UEMOA), por una parte, y la Unión Europea y sus Estados miembros, por otra. Bruselas, 3 diciembre 2014. <https://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-13370-2014-INIT/es/pdf>

25 Cuyo nombre oficial es Fondo Fiduciario de Emergencia de la UE para la Estabilidad y para abordar las Causas Profundas de la Migración Irregular y de las Personas Desplazadas en África. (EUTF por sus siglas en inglés)

Para saber más véase: Comisión Europea. (web)EUTF [https://ec.europa.eu/trustfundforafrica/index\\_en](https://ec.europa.eu/trustfundforafrica/index_en)

26 EUTF- Senegal (2021) [https://ec.europa.eu/trustfundforafrica/region/sahel-lake-chad/senegal\\_en](https://ec.europa.eu/trustfundforafrica/region/sahel-lake-chad/senegal_en), consultado 05/05/2021

27 Las actividades relacionadas con gestión migratoria aparecen en varios proyectos que el EUTF engloba en diferentes sectores como creación de empleo o la mejora de gobernanza y prevención de conflictos, así la gestión migratoria se aborda en otros sectores que las que el EUTF denomina de forma específica como tal. Ver anexo 1 listado de proyectos del EUTF en Senegal.

28 Se puede consultar análisis crítico sobre el EUTF en OXFAM-INTERMON (2020) "The EU Trust Fund for Africa Trapped between aid policy and migration politics", <https://bit.ly/3GPAVBw> o CONCORD (2018) "¿Asociación o condicionalidad?" <https://bit.ly/3luUhtA>

29 ICEX- Noticias Senegal (mayo 2019) "Las inversiones europeas en Senegal representan el 20 % del PIB y la creación de 70 000 empleos" <https://bit.ly/3BBLowD>

30 BANCO MUNDIAL (2021) datos Ayuda Oficial al Desarrollo (ODA) neta recibida (% del INB), <https://bit.ly/2ZKcB38>, consultado 30/06/2021

31 De 2015 a 2018 según los datos del African Development Bank Group (2021) . "Senegal - Country Strategy Paper 2021-2025" <https://bit.ly/3Gikzuy>

Francia es el principal donante, España se sitúa entre los primeros 15 donantes del país, junto con el resto de países de la OCDE más Kuwait AIDFLOWS\_ (2021) "Country data Senegal" <https://bit.ly/3ETybmU>

los que se suman otros 400 millones adicionales que se han destinado desde 2014 a través diferentes instrumentos y líneas temáticas (incluyendo el EUTF)<sup>32</sup>.

Varias organizaciones de la sociedad civil africana entrevistadas en el marco de esta investigación se muestran críticas con la acción europea en el país: consideran que los intereses europeos se priorizan a las necesidades propias de la sociedad senegalesa<sup>33</sup>. Esto es especialmente relevante en el caso del EUTF en el que las dudas<sup>34</sup> respecto a su eficacia, programación y diseño se plantean incluso desde el Tribunal de Cuentas Europeo<sup>35</sup>.

## 4. Relaciones y cooperación con España en materia migratoria y ayuda al desarrollo

Senegal es uno de los países prioritarios para España en el continente africano en materia de acción exterior y cooperación al desarrollo. Muestra de ello es su tratamiento en los tres Planes África y en los cinco planes de cooperación al desarrollo aprobados hasta la fecha.

En la evolución de las relaciones entre ambos países, los objetivos en términos de seguridad y los intereses económicos y comerciales (con especial atención a los sectores pesquero y energético), han ido cobrando más relevancia a lo largo del tiempo frente a los objetivos relativos a la lucha contra la pobreza y la desigualdad<sup>36</sup>.

Entre 2006 y 2012, a raíz de la denominada “crisis de los cayucos” en 2006, se multiplicaron las visitas institucionales y se intensificó el despliegue diplomático, reforzándose las relaciones entre los dos países. En este sentido, se adoptaron nuevas medidas en el ámbito de la cooperación al desarrollo y de la cooperación en materia migratoria<sup>37</sup> y se consolida un modelo de gestión a seguir por la UE<sup>38</sup>.

La relación de asociación entre ambos países se ha consolidado, firmando desde entonces numerosos acuerdos bilaterales, tratados, declaraciones conjuntas, o Memorandum of Understanding (MoU)<sup>39</sup> que abarcan todo tipo de áreas, incluyendo cooperación al desarrollo y migraciones:

32 BERNARDINI, (2018) “Senegal: bastion of democracy, migration priority for the EU” Dirección General de Política Exterior de la UE <https://bit.ly/3msr10Ff>

33 Además de los dos fondos mencionados (EUTF y FED), vinculados a la ayuda al desarrollo, hay que tener en cuenta que existen otros tipos de acuerdos que contemplan compensaciones monetarias a cambio de la explotación de ciertos recursos y que pueden tener un importante papel a la hora de mantener lazos o exigir prerrogativas. En ese sentido destacan los Protocolos de Pesca con UE-Senegal (o Acuerdos de asociación sobre pesca- Partnership Agreement on Fisheries)- que prevé una compensación financiera anual para acceder a los recursos pesqueros senegaleses en concepto de apoyo al sector pesquero. COMISIÓN EUROPEA. Fisheries Partnership Agreement. [https://ec.europa.eu/oceans-and-fisheries/fisheries/international-agreements/sustainable-fisheries-partnership-agreements-sfpas\\_en](https://ec.europa.eu/oceans-and-fisheries/fisheries/international-agreements/sustainable-fisheries-partnership-agreements-sfpas_en)

34 Más información en OXFAM-INTERMON (2017) *¿Una emergencia para quién?* <https://bit.ly/3H24Czd>

35 Tribunal De Cuentas Europeo (2018), “Fondo Fiduciario de Emergencia de la Unión Europea para África: flexible, pero insuficientemente enfocado” <https://bit.ly/3woDcim>

36 Lo que supone según el Grupo de Estudios Africanos, dejar atrás “los enfoques de Derechos Humanos, de género y medioambiental, GEA (2020). Op. Cit.

37 También se valoró la posibilidad de aumentar la proyección política y la presencia institucional de España en la región. España consideró que una mejora en las relaciones permitiría regular adecuadamente los flujos migratorios, impulsar el desarrollo sostenible y luchar contra la pobreza. En este periodo se registró un fuerte descenso de las llegadas a Canarias: de 31.678 llegadas en 2006, a solo 190 en 2010.

38 Elementos de control más contrapartidas de gratificación, pueden considerarse los aspectos que configuran el “modelo español” de externalización de fronteras con países africanos- GABRIELLI L., (2017): “La externalización europea del control migratorio ¿La acción española como modelo?” <https://bit.ly/3bKJ9N2>

39 Los MoUs (acrónimo de Memorándum de entendimiento- Memorándum of Understanding) son un instrumento esencial de la política exterior, gracias a su flexibilidad y su falta de fiscalización dado que se tratan de instrumentos informales de establecimiento de acuerdos. Versan sobre todo tipo de materias como asuntos educativos, comerciales, económicos, cuestiones de seguridad, control marítimo, repatriaciones o devoluciones y muchos de ellos no son públicos. Su figura está recogida en la Ley 25/2014, de 27 de noviembre, de Tratados y otros Acuerdos Internacionales que los contempla con la denominación de “acuerdos internacionales no normativos” (AINN), definiéndolo como “acuerdo de carácter internacional no constitutivo de tratado ni de acuerdo internacional administrativo que se celebra por el Estado, el Gobierno, los órganos, organismos y entes de la Administración General del Estado, [...] y cualesquiera otros sujetos de derecho público con competencia para ello, que contiene declaraciones de intenciones o establece compromisos de actuación de contenido político, técnico o logístico, y no constituye fuente de obligaciones internacionales ni se rige por el Derecho Internacional”. Para saber más: MARTÍN, J. (2015). *La ley de tratados y otros acuerdos internacionales: Una nueva regulación para disciplinar una práctica internacional difícil de ignorar* – Revista RED <http://www.revista-redi.es/es/articulos/la-ley-de-tratados-y-otros-acuerdos-internacionales-una-nueva-regulacion-para-disciplinar-una-practica-internacional-dificil-de-ignorar/>

**Tabla 2. PRINCIPALES ACUERDOS ENTRE ESPAÑA Y SENEGAL**

24 de agosto de 2006	Memorando de Entendimiento entre España y Senegal para luchar contra la inmigración ilegal <sup>40</sup>
19 de octubre de 2006	Acuerdo Marco de Cooperación Bilateral, firmado en Dakar.
5 de diciembre de 2006	Acuerdo de Cooperación de Lucha Contra la Delincuencia, firmado en Dakar por ambos ministros de Justicia.
5 de diciembre de 2006	Acuerdo de Cooperación Bilateral en el Marco de la Prevención de la Emigración de Menores Senegaleses No Acompañados, Su Protección, Repatriación y Reinserción, firmado en Dakar <sup>41</sup>
5 de diciembre de 2006	Declaración Conjunta sobre la gestión de flujos migratorios legales, firmado en Dakar <sup>42</sup>
18 de marzo de 2009	Acta I Comisión Mixta Hispano-Senegalesa de Cooperación para el Desarrollo 2009-2012
3 de noviembre de 2009	Memorando de entendimiento entre la Dirección General de la Policía y la Guardia Civil y la Gendarmería Nacional de Senegal, firmado en Dakar
2 de diciembre de 2013	Marco Asociación País (MAP)
19 de enero de 2015	Protocolo de cooperación entre el CITCO (Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado) y la ADRN (Delegación General de Inteligencia Nacional).
1 de julio de 2016.	Declaración conjunta Senegal España sobre la actuación de la agencia europea FRONTEX
20 de julio de 2017	Declaración conjunta en el marco de la cooperación hispano-senegalesa en materia de lucha contra la migración irregular <sup>43</sup> .
16 de septiembre de 2020	Texto de la III Comisión Mixta de cooperación y Marco de Asociación País (MAP) 2019-2023 <sup>44</sup> .
8 y 9 de abril de 2021	Declaración Conjunta Con Motivo De La Visita Oficial A La República De Senegal De Su Excelencia Pedro Sánchez, presidente Del Gobierno De España Dakar <sup>45</sup>
9 de abril de 2021	MoU entre el Ministerio de inclusión, seguridad social y migraciones del Reino de España y el Ministerio de Asuntos exteriores y de los senegaleses en el exterior de la república de Senegal en el ámbito de la gestión y gobernanza de las migraciones.
9 de abril de 2021	MoU entre el Ministerio de inclusión, seguridad social y migraciones del Reino de España y el Ministerio de Asuntos exteriores y de los senegaleses en el exterior de la república de Senegal sobre los movimientos seguros ordenados y regulares.
Elaboración propia a partir de: ficha país MAUC (2021), Moncloa (2021), González J. (2015), Cabrera M. (2008)	

La estrecha relación se mantiene hasta la actualidad, reflejándose en el Plan África en vigor.

#### 4.1. Senegal en los Planes África

Los Planes África, se ponen en marcha a partir de 2006 redefiniendo la política exterior española en la región<sup>46</sup>. El control migratorio está en el foco principal de interés junto a los intereses comerciales y económicos.

40 Este memorando marca las pautas de cooperación policial para el control migratorio entre ambos países incluyendo patrullas conjuntas, extensión de las operaciones de Frontex en aguas senegalesas, formación del personal senegalés y presencia de oficiales de enlace españoles en Senegal. No está publicado en el BOE, por lo que se conoce su contenido a través de, medios no oficiales (prensa o investigaciones) a través de lo que se puede considerar una filtración selectiva e interesada de la información que se hace pública. GONZALEZ, J. -CIDOB (2015) *El control de la inmigración irregular en España: compromisos y desarrollos* <https://bit.ly/3koz90M>

Véase más información en estudios académicos CABRERA (2008) "Los acuerdos bilaterales suscritos por España en materia migratoria con países del continente africano: especial consideración de la readmisión de inmigrantes en situación irregular" <https://bit.ly/3C5xR06>

El contenido de este acuerdo ha sido solicitado a través del Portal de Transparencia, no habiéndose facilitado.

41 Prosigue en el Protocolo de Aplicación de Acuerdo entre España y Senegal sobre Cooperación en el Ámbito de la Prevención de la Emigración de Menores de Edad Senegaleses No Acompañados, su Protección, Repatriación y Reinserción, firmado el 23 de febrero de 2009 por el Ministro de Trabajo e Inmigración y el Ministro de Justicia senegalés.

42 No publicado pero obtenido tras solicitud al portal de Transparencia en el marco de esta investigación.

43 España y Senegal acuerdan intensificar la cooperación bilateral para luchar contra el terrorismo, el crimen organizado y el narcotráfico, y reforzar la gestión de los flujos migratorios. <https://bit.ly/3BpgFVe>

44 Continuidad del compromiso de España con Senegal para la Cooperación al Desarrollo. Se incorpora el trabajo contra la migración irregular y la criminalidad asociada. [https://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/map\\_senegal.pdf](https://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/map_senegal.pdf)

45 En el que los presidentes del gobierno de España y Senegal confirmaron el compromiso de cooperación entre ambos países tanto en la lucha contra la inmigración irregular, como la colaboración para fomentar el desarrollo del país (agricultura, gestión de residuos, refuerzo v comercial, acceso universal a vacunas, etc.) MONCLOA (2021) Declaración conjunta de los presidentes Pedro Sánchez y Macky Sall <https://bit.ly/2ZPNLPD>

46 Según Olivé y Oya (2009) los Planes África han sido de los escasos planes elaborados por la administración española que incluye una visión estratégica de la acción exterior española contemplando todo tipo de sectores – desde la cooperación al desarrollo a la política de defensa-, no obstante, frente al potencial del instrumento, la dispersión (sectorial y geográfica) de la acción exterior que recoge diluiría según los autores su posibilidad de éxito.

Véase OLIVÉ, I., y OYA, C. (2009) *Desarrollo, coherencia y concentración: algunos comentarios al Plan África 2009-2012*. Análisis del Real Instituto Elcano (ARI), n.o 94: 1. <https://bit.ly/3oLFwxa>

El primer Plan África (2006-2008)<sup>47</sup>, más allá del incremento de las oportunidades y la internacionalización de las empresas españolas exportadoras, buscaba la consolidación de la asociación con África en materia de control migratorio (desarrollando líneas de acción en tres dimensiones -interna, bilateral y multilateral-). Senegal es catalogado como país de interés prioritario. El Plan refleja cómo en la cooperación con este país destacan razones “vinculadas a la necesaria regulación de los flujos migratorios”<sup>48</sup> así como su importancia en términos de seguridad dentro del triángulo “Cabo Verde, Mauritania y Senegal, como extensión del eje de Canarias y por tratarse de una zona de creciente utilización por redes de narcotráfico, tráfico ilegal de personas y crimen organizado”<sup>49</sup>.

El II Plan África<sup>50</sup> (2009-2012), profundizó en la línea desarrollada por su predecesor, siendo Senegal un país en el que enlazan todos los objetivos del Plan<sup>51</sup>, subrayándose que el país se ha convertido en destino privilegiado de la AOD española además de ser un importante socio comercial y pesquero. La priorización de la cooperación al desarrollo en Senegal se vincula a la necesaria regulación de los flujos migratorios.

Los dos primeros planes, respondían mayoritariamente a los intereses de España sobre África tratando el continente como objeto y no como sujeto activo<sup>52</sup>. En ambos planes, la gestión de las migraciones se incorpora entre otras acciones para el desarrollo.

En 2018, España se convirtió en la principal ruta de entrada por mar a Europa con más de 57.000 llegadas a sus costas. En ese contexto se retoma este instrumento y se aprueba el tercer Plan África<sup>53</sup> (en 2019 y actualmente en vigor) cuyos objetivos incluyen la promoción del desarrollo sostenible; la promoción de la paz y la seguridad; el fortalecimiento de las instituciones; y el apoyo a una movilidad ordenada, regular y segura<sup>54</sup> y en el que Senegal continúa siendo país prioritario.

El programa de acción del III Plan África-, llamado “Foco África 2023”<sup>55</sup> intenta solventar las críticas vertidas al III PA sobre su falta de concreción e intenta acotar los objetivos de éste, articulándolos en siete prioridades y concretando acciones a desarrollar en los países. En él, Senegal, junto con Marruecos, es país piloto para la acción exterior, lo que implica que España implementará nuevas medidas de coordinación y métodos de trabajo conjunto entre los distintos departamentos de la AGE, y desarrollará experiencias que puedan ser luego replicadas en otros países de África. El despliegue de proyectos y programas del Foco África en Senegal es considerable<sup>56</sup>, con intervenciones en sector económico, cooperación al desarrollo y cooperación migratoria (además de paz y seguridad en programas regionales).

47 MAEC (2006). Plan África 2006-2008. <http://crea-africa.org/wp-content/uploads/2008/09/LIBROPLANAFRICA.pdf>

48 Plan África 2006-2008. (ibid) Págs. 43 y 44

49 Ibid. Pág 52

50 MAEC. (2009) Plan África 2009-2012 <https://bit.ly/33lhNwf>

51 Los objetivos contemplados son: 1: Apoyo a los procesos de consolidación de la Democracia y construcción de la paz y la seguridad en África, 2: Contribución a la lucha contra la pobreza en África, 3: Promoción de las relaciones comerciales y de inversión entre España y África, y del desarrollo económico africano, 4. Consolidación de la asociación con África en materia migratoria, 5: Refuerzo de la relación España-África por la vía multilateral y Unión Europea, 6. Consolidación de la presencia política e institucional española en África. Véase II Plan África (ibid).

52 AZKONA, N. (2013) La coherencia de los Planes África a examen: La relación entre los flujos de migración y los fondos de cooperación al desarrollo entre África Occidental y la Unión Europea [Tesis doctoral, UPV-EHU]. Universidad del País Vasco. <toc0000005233001.pdf>

53 MAUC, (2021) III Plan África: España y África Desafío y oportunidad, <https://bit.ly/3GdQzpo>

54 A pesar de que hace mención al impacto positivo de la movilidad africana, el Plan se centra excesivamente en el crecimiento demográfico y la movilidad humana reflejando, según el GEA, una percepción más bien negativa de los fenómenos del crecimiento demográfico africano y de la movilidad, retratándolos como “amenazas”, y enfatizando sus riesgos o “desafíos”. Además, no recoge el enfoque de coherencia de políticas para el desarrollo ni el alineamiento de las acciones del plan con otros compromisos del gobierno en materia desarrollo como los ODS, la Agenda 2030 o el Pacto Mundial de Migraciones. Grupo de Estudios Africanos-GEA (2020). ¿Más allá del “interés nacional” y la seguridad?: propuestas para otra política exterior española en África. Algunas reflexiones críticas desde el grupo de estudios africanos al III Plan África <https://bit.ly/3jXuaUC>

55 MAUC (2021) Foco África 2023 <https://bit.ly/3lh9zFa>

56 Para información en detalle, véase documento Foco África, anexo 1, sobre acciones programadas para el periodo 2020-2023 <https://bit.ly/3lh9zFa>

## 4.2. Evolución de la Ayuda Oficial al Desarrollo Española en Senegal

España lleva años posicionada entre los 10 primeros donantes de AOD en Senegal<sup>57</sup>. Desde 2004, la Agencia Española para Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) cuenta con una Oficina Técnica de Cooperación (OTC) con sede en Dakar. De forma específica, el marco de la cooperación española al desarrollo con Senegal se establece en el Acuerdo Marco de Cooperación de 2006, que establece una relación estrecha de trabajo conjunto a nivel bilateral. Por otro lado, la relación prioritaria en materia de cooperación al desarrollo queda reflejada en los planes directores y también con la firma de los marcos asociación país<sup>58</sup> que recogen un compromiso presupuestario<sup>59</sup> para continuar el apoyo al Plan Senegal Emergente<sup>60</sup>.

Tabla 3. NIVEL DE PRIORIDAD DEL PAÍS DENTRO DE CADA PLAN DIRECTOR Y DESEMBOLSOS DE AOD ANUALES				
Prioridad dentro de cada Plan Director	año	Ayuda desembolsada neta (solo bilateral) €	Ayuda desembolsada neta (bi y multilateral) €	Ayuda desembolsada bruta (bilateral y multilateral)€
I P.D.- País prioridad alta	2002			19.547.939
	2003			15.642.202
	2004		9.238.706	9.654.450
II P.D: País prioritario	2005	11.399.550	12.661.550	13.040.801
	2006	9.242.454	11.862.894	11.862.894
	2007	17.222.923	28.558.826	28.710.404
	2008	16.654.403	23.653.287	23.653.287
III P.D: Grupo A: País de Asociación amplia	2009	29.288.484	32.128.341	31.466.032
	2010	25.242.863	26.189.085	26.224.085
	2011	25.006.250	25.271.903	26.061.093
	2012	6.883.231	7.048.231	7.048.231
IV.PD. País de Asociación	2013	11.175.424	11.175.425	11.984.126
	2014	5.867.822	6.165.823	6.233.735
	2015	15.725.560	15.725.561	14.525.974
	2016	2.305.237	2.409.237	4.742.952
	2017	1.448.409	1.973.409	5.139.653
V.PD. País de asociación <sup>60</sup>	2018*	3.492.810	3.892.810	7.076.594
	2019*	6.194.550	6.194.550	6.194.550

Elaboración propia a través de diversas fuentes: OXFAM-INTERMON, Sistema de Información de la Ayuda Oficial al Desarrollo Info@OD del MAEC y Planes Directores de Cooperación Española.

En cuanto a la forma de canalización de los fondos para la ejecución de programas y proyectos, la cooperación al desarrollo que implementa España en Senegal se hace mayoritariamente por la vía bilateral. España además es un importante actor de cooperación delegada por la UE.

57 AIDFLOWS- OCDE (base de datos). Country profiles, [www.aidflows.org](http://www.aidflows.org) consultado el 18/7/2021

58 Los Marcos de asociación país (MAP) son instrumentos de planificación estratégica de la cooperación al desarrollo que buscan armonizar visiones, trabajo y enfoques comunes con el país socio. En septiembre 2019 se firmó el nuevo Marco Asociación País 2019-2023 con Senegal, [https://www.xn--cooperacionesaola-10b.es/sites/default/files/map\\_senegal\\_4.pdf](https://www.xn--cooperacionesaola-10b.es/sites/default/files/map_senegal_4.pdf)

59 Para el periodo 2009-2012 se preveía un desembolso de 65 millones de euros, aunque finalmente esta cifra superó los 102 millones de euros según los datos del MAEC disponibles en [www.info@od.es](http://www.info@od.es)

Para el periodo 2019-2023 el compromiso es de 128 millones.

El 18 de marzo de 2009 se firmó la I Comisión Mixta de Cooperación (ICOMIX) España-Senegal (2009-2012) [https://www.aecid-senegal.sn/?wpfb\\_dl=423](https://www.aecid-senegal.sn/?wpfb_dl=423)

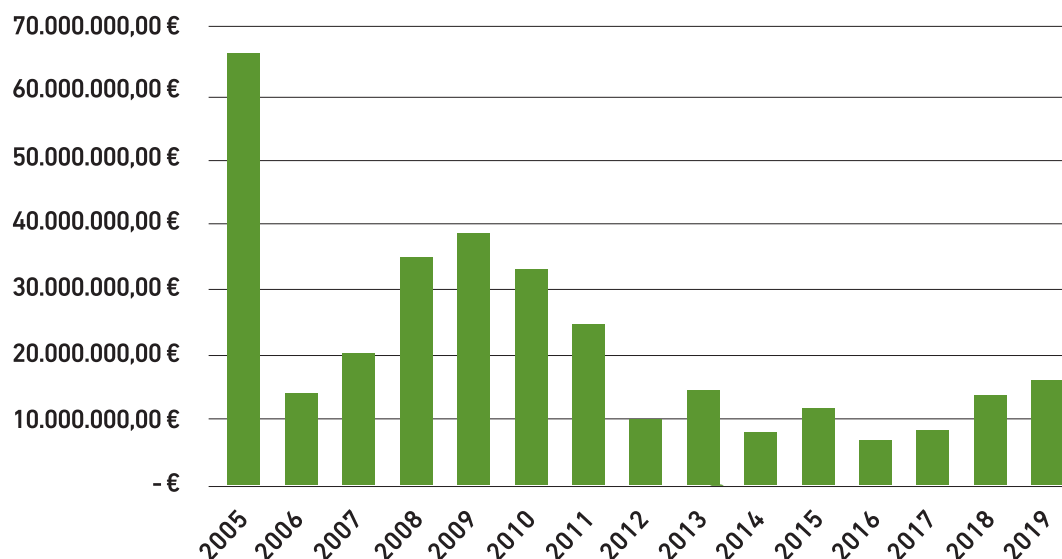
60 El PSE impulsado por el Gobierno de Senegal contempla tres grandes ejes estratégicos a largo plazo: la transformación estructural de las bases económicas y crecimiento; la promoción del capital humano, protección social y desarrollo sostenible y la buena gobernanza y el Estado de Derecho paz y seguridad. Ejes que marcan la coordinación de las políticas públicas del país y el conjunto de actores de desarrollo que colaboran con él. Para esta segunda fase Senegal ha obtenido nuevos compromisos por un importe de 14 mil millones de dólares, de la comunidad internacional-información del ICEX (2019) <https://bit.ly/3dli97m>.

61 \*A partir de 2018 se comienza a utilizar un nuevo modelo de medida de los fondos AOD Gran Equivalent o AOTDS que no permite la comparativa con los flujos previos de AOD neta y Bruta pues incluye Otros Flujos Oficiales a países en desarrollo que no son considerados propiamente AOD por no cumplir con los criterios del CAD.

## a. Cooperación bilateral

La canalización bilateral de la AOD<sup>62</sup> en Senegal es destacable.

**GRAFICO 1.- AOD bilateral neta en Senegal**



Elaboración PROPIA a partir de datos INFO@OD y MAUC.<sup>63</sup>

Entre 2005 y 2009 tienen especial relevancia las operaciones de condonación de deuda y conversión de deuda por un valor de 67.795.747 euros<sup>64</sup>, aprobadas por el gobierno en los años de negociaciones con Senegal (2005/2008) para el refuerzo del control migratorio. Un periodo en que la cooperación al desarrollo española apuesta por su presencia en la región y se fortalece el protagonismo del MAEC y la AECID.

La crisis económica conllevó la caída drástica de la cooperación al desarrollo desde 2011<sup>65</sup>. Como resultado, el promedio de fondos de AOD neta destinados a Senegal pasa de 34.8 millones de euros anuales entre 2007-2011 a 10.2 millones entre 2012-2017.

A partir de 2018<sup>66</sup> las cifras totales son más altas en comparación a años previos, sin embargo, no es posible realizar una comparativa adecuada respecto a los datos anteriores dado que se recogen con un nuevo sistema de medición establecido por el CAD<sup>67</sup>, que incluye conceptos que antes no eran reconocidos como AOD<sup>68</sup>.

<sup>62</sup> La ayuda bilateral es un modo de canalización por el que el país donante proporciona Ayuda Oficial al Desarrollo al país socio, para la realización de actuaciones concretas y especificadas; lo más habitual es que estas actuaciones sean ejecutadas directamente por una entidad pública del país beneficiario (gobierno socio u otros actores locales), por una entidad pública del país donante (la AECID, en el caso español), o bien indirectamente por medio de una ONGD u otra entidad privada que trabaja en el país de destino. OXFAM-INTERMON (s/f). La realidad de la ayuda. Glosario. <http://www.realidadayuda.org/glossary>

<sup>63</sup> Toda la información que se presenta a continuación ha sido extraída del Sistema de Información de la Ayuda Oficial al Desarrollo Info@OD del © Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación- <https://infoaod.maec.es/> Los datos se refieren a ayuda bilateral, aquella entre ambos estados, no se incluyen los fondos que España canaliza a través de organismos internacionales (poco significativos en el caso de Senegal)

<sup>64</sup> En 2005, tuvieron lugar dos anulaciones de deuda por valor de 53.912.899,89€, otra anulación se produjo en 2006 84.727,03€ mientras que las operaciones de conversión de deuda se aprobaron en 2007 (62.216,24 €) y 2008 (13.735.904,52€)

<sup>65</sup> En esos años se producen recortes en la AOD quedando por debajo del 0.2% del PIB, lejos del 0.7% reclamado por organizaciones de la sociedad civil especializadas.

<sup>66</sup> A fecha de cierre de este informe los datos sobre 2020 y 2021 no estaban disponibles en la web del MAEC.

<sup>67</sup> El CAD el Comité de Ayuda al Desarrollo es la es el cuerpo que agrupa a los países donantes de AOD miembros de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico). La OCDE es un organismo internacional, creado en 1961, compuesto por 34 países de los denominados "económicamente desarrollados".

<sup>68</sup> El Apoyo Total Oficial para el Desarrollo Sostenible (AOTDS o TOSSD por sus siglas en inglés). Véase: MAUC (2021) Metodología de seguimiento de AOD y otros flujos oficiales al desarrollo sostenible (TOSSD) <https://bit.ly/3GN7RJD>

En cuanto a actores de la cooperación, el MAEC-MAUC es el principal en Senegal en términos económicos (gestionando el 57% de la AOD neta destinada desde 2005), aunque se observan una gran diversidad de actores, incluidas instituciones que se centran en mayor medida en temas migratorios como los ministerios de Interior, Defensa, Trabajo y Migraciones. Cabe destacar que, en lo que respecta al Ministerio de Interior, ya en 2005 aparecen reflejadas en los desembolsos de AOD actividades de cooperación policial con el país que se van a mantener a lo largo de los años siguientes y que suponen un 3% del total de la AOD neta en el periodo 2005-2009, el 10% entre 2010-2015 y el 4% entre 2016-2019<sup>69</sup>.

Sin tener en cuenta estas actividades de cooperación policial -de las que no hemos podido obtener información específica respecto a su contenido<sup>70</sup>, en general, los proyectos financiados con AOD bilateral española en Senegal relacionados con migraciones o refugio, no suponen una cantidad proporcionalmente destacable (no llega al 1% de la AOD total<sup>71</sup>), aunque sí resulta significativo la coincidencia entre el aumento de fondos con periodos de mayor afluencia migratoria en la ruta atlántica.

## b. Cooperación Delegada con la Unión Europea.

En materia migratoria más allá de la AOD bilateral española, cobran importancia los proyectos que se gestionan en la modalidad de cooperación delegada, es decir aquella gestionada por instituciones españolas con fondos de la UE, entre otros. En España la cooperación delegada se gestiona a través de la AECID y FIIAPP.

### - AECID

En Senegal, desde 2016, AECID gestiona 3 proyectos de cooperación delegada con fondos provenientes del EUTF por un total de 27.500.00 € y dos proyectos regionales con fondos del FED y IEV. La suma de estos fondos está cerca del total de AOD española canalizada por AECID a Senegal en este periodo (55.199.107 €).

Varios de estos proyectos están relacionados con las migraciones: por un lado, en la óptica de limitar las migraciones a través de la creación de empleo o la mejora del acceso a servicios; por otro lado, con el foco en favorecer mecanismos financieros sobre las remesas de la diáspora exterior. Además, estos proyectos también ponen el foco en los retornados en colaboración con OIM<sup>72</sup>.

69 Por otro lado, algunos años, a pesar de aparecer nombradas en info@aod, partidas bajo el concepto de "cooperación policial", éstas no tienen una cantidad monetaria asignada, lo que quiere decir que no han sido finalmente contabilizadas como AOD al no haber cumplido los criterios para entenderla como tal. Cuando no cumplen los criterios, pasan a ser consideradas Otros Flujos Oficiales (OFO).

Otros Flujos Oficiales (OFO), son aquellas transacciones que tienen lugar entre un país donante y un país socio incluido en la lista de receptores del CAD que no reúnen alguno de los requisitos de elegibilidad para poder ser contabilizados como AOD (esto puede suceder porque no tengan una finalidad primaria de desarrollo o porque, en caso de tratarse de préstamos, no alcancen el umbral de concesionalidad exigido). OXFAM-INTERMON (web). La realidad de la ayuda. Glosario. AOTDS. <https://bit.ly/3LwUr8e> En ese aspecto, son destacables entre 2016-2019, los fondos OFO por un valor de 29.777.976 € del Ministerio del Interior destinados a proyectos de cooperación policial y de vigilancia, salvamento marítimo y lucha contra la inmigración irregular y el tráfico de seres humanos en Mauritania y Senegal.

70 A través del portal de transparencia del Gobierno español solicitamos las cifras y contenido de los proyectos de cooperación gestionados por el Ministerio de Interior en este país (además de en Argelia y Mauritania). Se recibió una respuesta parcial en la que se incluía exclusivamente el nombre de algunas de las subpartidas presupuestarias a las que pertenecía esas ayudas y la cifra anual de algunas de ellas. En algunos casos no se indicó las cantidades específicas de cada país, sino que se agregaron los datos de Mauritania y Senegal. Tampoco se ha podido extraer información sobre si esas subpartidas eran las únicas desembolsadas o existen también desembolsos de otras partidas o subpartidas.

El Ministerio justificó la respuesta incompleta aduciendo que dar mayores informaciones excedería los límites del deber de transparencia ya que "en el marco de estas ayudas se cubren acciones vinculadas con la seguridad nacional y pública, así como con las relaciones internacionales desarrolladas por el Reino de España".

71 En el periodo comprendido entre 2005-2019.

72 La OIM trabaja para acompañar al gobierno de Senegal en la apropiación de este tipo de iniciativas. Entrevista con la OIM Senegal, 14 octubre 2021. Más información sobre el programa de retorno voluntario de la OIM en EU-OIM Joint Initiative <https://bit.ly/3plxHir>

**Tabla 3. Proyectos actuales de cooperación delegada de AECID y origen de los fondos**

Proyecto	Fondos	Gestionados por AECID	Implementador	Entidades participantes
Mejora de la Respuesta de las Comunidades Vulnerables frente a las Crisis Nutricionales y Alimentarias y Acceso a los Servicios de Base (YELLITAARE)	8.000.000 € (EUTF)	8.000.000 € (AECID aporta)	AECID	AECID, Célula de Lucha contra la Malnutrición (CLM) del Gobierno Senegalés, Servicios desconcentrados del Estado y Colectividades territoriales
Fortalecimiento de la Gestión y de la Gobernabilidad de las Migraciones, Retorno y Reintegración Sostenible, y Acompañamiento de las Inversiones de la Diáspora Senegalesa	27.900.000 € (EUTF)	10.000.000 €	AECID, OIM Agencia Francesa de Desarrollo	AECID, Dirección General de Senegaleses del Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores Senegalés, Agencias Regionales de Desarrollo y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas - Dirección de Capital Humano
Apoyo a la Reducción de la Migración a través de la Creación de Empleos en el Ámbito Rural, mediante la puesta en marcha de Explotaciones Agrícolas Colectivas e Individuales (Granjas Natangués) en las Regiones de Alto Potencial Migratorio (PACERSEN)	20.000.000€ (EUTF)	9.500.000 €	Ministerio Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional (Italia) y AECID	AECID, Agencia Nacional de Inserción y Desarrollo Agrícola del Ministerio de Agricultura del Equipamiento Rural, Servicios Desconcentrados del Estado y Colectividades locales
RECIDE Resilient Cities Development -Pacto de los alcaldes para el desarrollo sostenible y gestión urbanos-	30.000.000 € (FED y IEV)	6.684.000 €	AECID, OIM Agencia Francesa de Desarrollo, GIZ Alemania	Banco Mundial Consorcio con varias ciudades de Senegal, Mauritania, Cabo Verde y Mozambique
Programa Inclusión Financiera A Través de la Diáspora- INCLUSIFI	20.000.000€ (FED y IEV)	11.440.000 €	AECID, COFIDES	Cassa Depositi e Prestiti (CDP) y la Agencia de Naciones Unidas FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola)

Elaboración propia a partir de Informe AECID Cooperación Delegada (2018)<sup>72</sup> y web EUTF<sup>73</sup>

Por otro lado, tal y como indica el MAP, FIIAPP es un actor clave de la cooperación al desarrollo española en Senegal. Menos conocida que AECID, FIIAPP tiene como fin fundacional la mejora del marco institucional y del funcionamiento de los sistemas públicos en los países en los que trabaja. La Fundación se dedica fundamentalmente a realizar cooperación técnica pública a terceros países; articulando sus prioridades con las de la UE y las de las Administraciones públicas y Ministerios de España<sup>75</sup>.

### - FIIAPP

Los proyectos en los que Senegal está incluido, bien a nivel regional (ver anexo II) o nacional, suman 99.832.915 de euros<sup>76</sup> (un 18% del total de fondos de la Fundación entre 2005 y 2020)<sup>77</sup>.

<sup>73</sup> AECID (2018) Informe AECID Cooperación Delegada <https://bit.ly/3gkYxC1>

<sup>74</sup> EUTF <https://ec.europa.eu/trustfundforafrica/partner/spanish-agency-international-development-cooperation>; consultado 31/05/2021

<sup>75</sup> Entrevista con FIIAPP, 22 de septiembre 2021

<sup>76</sup> Según datos de la web de la Fundación, <https://www.fiiapp.org/>, consultados 15 de octubre 2021

<sup>77</sup> El 99% de estos fondos provienen de la Comisión Europea. En cuanto a sectores, la mayor parte de las actuaciones se enmarcan en seguridad y lucha contra el crimen organizado (84%), seguido del sector migraciones y movilidad (el 12%).

Para analizar los proyectos y financiación de FIIAPP en Senegal se ha revisado la web y memorias anuales de la fundación desde 2005 a 2020.

Tabla 4.- Proyectos nacionales en Senegal de FIIAPP<sup>77</sup>

Título del proyecto	Financiador	Presupuesto	Colaboradores	Sector
Protección de los derechos de menores en Senegal	COMISIÓN EUROPEA	1.516.715 €	Ministerio de Trabajo	Migración y movilidad
SENSEC-UE para la seguridad interior en Senegal	EUTF	2.585.700,00 €	Liderado por CIVIPOL con Ministerio Interior; OIM	Seguridad y Lucha contra el crimen organizado
Lucha contra la inmigración irregular y la trata en Senegal-POC	EUTF	9.000.000,00 €	Ministerio del Interior, Policía Nacional	Seguridad y Lucha contra el crimen organizado
Asistencia en materia de migración en Senegal	AECID	532.000 €	Ministerio del Interior	Migración y movilidad
Curso de desminado humanitario	AECID	84.400,00 €	Ejército de Tierra/Academia de Ingenieros de Hoyo de Manzanares	Seguridad y Lucha contra el crimen organizado
Identificación Programa Justicia y Asistencia Técnica a la Dirección General de Menores del Ministerio de Justicia senegalés	AECID	40.000 €	FIAPP	Migración y movilidad

Elaboración propia a partir de web y memorias anuales de FIAPP.

Los proyectos desarrollados por FIIAPP a nivel nacional en Senegal se enmarcan mayormente en el sector de seguridad y lucha contra el crimen organizado, siguiendo la línea de la cooperación establecida por la UE y el EUTF. El papel del Ministerio del Interior y los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad es muy importante, como colaboradores de la FIIAPP en sus proyectos desarrollando acciones de formación y asistencia técnica a las autoridades de Senegal: servicios de seguridad interior, lucha contra la trata y tráfico ilegal de personas, control de fronteras, etc. Por otro lado, las intervenciones relativas a abordar a las causas de la pobreza o al apoyo a población refugiada o desplazada son menores (solo hay un proyecto para la mejora de empleo de niños y niñas). No se han encontrado intervenciones relativas a la protección internacional para población desplazada de forma interna, solicitantes de asilo o personas refugiadas.

Por otro lado, la Fundación se ha especializado en intervenciones regionales que apuestan por el trabajo multi-país en el que varios estados colaboran e intercambian conocimiento<sup>78</sup>. En ese aspecto, a nivel regional, Senegal está incluido en numerosos proyectos multi país y/o regionales desplegados por la Fundación. De ellos, el 95% de los fondos provienen de la Comisión Europea ocupándose fundamentalmente de dos sectores de actuación: movilidad y migraciones, y seguridad y lucha contra el crimen organizado.

Respecto a “migraciones y movilidad” existen 4 proyectos regionales desarrollados por la FIIAPP entre 2010 y 2015 con financiación de la UE por un valor de 9.618.843 €<sup>80</sup>. Estos proyectos, previos a la existencia del EUTF, consisten en el apoyo en procesos de diálogo y partenariados entre países para la gestión de las migraciones, destacando el Plan de Acción de Rabat<sup>81</sup> y el Partenariado África – UE sobre Migración, Movilidad y Empleo<sup>82</sup>.

En lo relativo al sector “Seguridad y lucha contra el crimen organizado”<sup>83</sup>, FIIAPP, en colaboración con el

<sup>78</sup> A excepción del curso desminado humanitario, todos los proyectos tienen algún componente relativo a la migración y/o control de fronteras.

<sup>79</sup> FIIAPP comienza a trabajar en materia de migraciones a partir de 2006, a raíz de la “crisis de los cayucos” con un programa sobre Migración y Desarrollo. El programa se centraba en fortalecimiento institucional, apoyo a procesos políticos generación y gestión del conocimiento.

<sup>80</sup> En migración y movilidad hay un proyecto más financiado por AECID por 177.429 €. Fortalecimiento Institucional de la Comisión Económica de los Estados de África Occidental-CEDEAO y sus Estados miembros en Migración y Desarrollo.

<sup>81</sup> Proceso de Rabat, un diálogo sobre migración y desarrollo entre casi 60 países africanos y europeos en el que se gestan las políticas de migración entre estos países. Más información: <https://www.processusderabat.net/>

<sup>82</sup> La Estrategia África-UE, que comenzó su andadura en 2007, es el canal forma de trabajo para la UE y el continente africano. La Migración, Movilidad y Empleo es una de las áreas estratégicas. <https://africa-eu-partnership.org/en/partnership-and-joint-africa-eu-strategy>

<sup>83</sup> Categoría también denominada como Seguridad, Paz y Desarrollo

Ministerio del Interior y la Guardia Civil en su mayoría, gestionan proyectos por valor de 84.130.763€. Siendo especialmente reseñable, en cuanto a fondos recibidos, el proyecto GAR-SI SAHEL financiado a través del EUTF con un presupuesto de 66.600.000 €.

### **GAR-SI SAHEL (Grupos de Acción Rápida de vigilancia e intervención en el Sahel)**

Liderado por FIAPP con la Guardia Civil en consorcio con Francia, Italia y Portugal, el proyecto se ha desarrollado entre 2016-2020 en los países del G5 Sahel (Burkina Faso, Mauritania, Mali, Níger, Chad) además de Senegal. Se ha destinado al mismo un monto total de 66.600.000€. Se trata de un ambicioso proyecto que, bajo el binomio seguridad y desarrollo, busca la estabilidad de la región reforzando las capacidades de las fuerzas de seguridad y mejorando la cooperación transfronteriza. Se trabaja en la formación y equipamiento de unidades policiales (las GAR-SI) por parte de fuerzas de seguridad de la UE para fortalecer capacidades frente al terrorismo, el crimen organizado, la migración irregular, la trata y tráfico de personas y asegurar un control efectivo del territorio.

El proyecto supone un fuerte despliegue de fuerzas de seguridad y controles fronterizos en la región, primando el elemento de seguridad, dentro de ese aducido binomio seguridad-desarrollo.

## **5. Migraciones, control de fronteras y condicionalidad**

### **5.1. Senegal como país de origen: migración y refugio**

El fenómeno migratorio en Senegal es intenso y diverso: a nivel interno hay mucha movilidad de personas entre regiones, especialmente desde zonas rurales a las ciudades, fundamentalmente hacia Dakar<sup>84</sup>. A nivel internacional, la migración es también importante, de hecho, el saldo es negativo: de Senegal emigran más personas de las que llegan<sup>85</sup> (sin contar las dificultades para medir la migración irregular). Los países de destino son diversos, la mayoría de ellos, pertenecientes a África Occidental, aunque también a Europa<sup>86</sup> y América del Sur.

Los datos del ACNUR<sup>87</sup>, indican que a mitad de 2021 había 14.364 personas refugiadas senegalesas en el mundo<sup>88</sup> además de 17.155 solicitantes de asilo<sup>89</sup>.

Respecto a España, las solicitudes de asilo de personas senegalesas han aumentado considerablemente: de las 32 recibidas en 2010 se ha pasado a 937 en 2019, 1080 solicitudes en 2020<sup>90</sup> y 3.198 en 2021<sup>91</sup>. La tasa de concesión de protección internacional es muy baja, ya que, según datos del Ministerio del Interior

84 Un cuarto de la población de Dakar es migrante de otras regiones, ASND Y OIM (2019) Migration au Senegal: Profile Migratoire <https://bit.ly/3pQnk6W>

85 *Ibidem*.

86 La población senegalesa residente en España, constituye el segundo colectivo de inmigrantes originarios de África (tras Marruecos), 60.412 con permisos de residencia (34% mujeres). Una cifra que supone 1.47% del total de 5.434.153 extranjeros empadronados en España y suponiendo el 0.17% del total de población en España.

INE (2020) Op.cit.y OBSERVATORIO PERMANENTE DE INMIGRACIÓN, (2020) "Estadística de residentes Extranjeros en España" <https://bit.ly/3nFjXND>

Todo ello refiriéndonos a personas senegalesas con permisos de residencia en vigor: estimar una cifra de la cantidad de migrantes en situación irregular que puedan residir en España es sumamente complicado. El estudio de Gálvez-Iniesta, calcula en 7.730 senegaleses-as en 2019. GÁLVEZ-INIESTA (2020) "The size, socio-economic composition and fiscal implications of the irregular immigration in Spain" Universidad Carlos III de Madrid. <https://bit.ly/3E0Dd1S>

87 ACNUR. base de datos, Refugee Data Base. <https://bit.ly/3Lz1Pjq>

88 La mayor parte en Italia, Gambia, Francia y Guinea-Bissau.

89 Esas solicitudes se realizaron mayormente en Brasil, España, Argentina y Francia.

90 ACNUR (2021) *Ibidem*

91 MINISTERIO DEL INTERIOR (2021) Avance de solicitudes y propuestas de resolución de protección internacional Datos provisionales acumulados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, <https://bit.ly/3ggYLM>

solo 12 recibieron el estatuto de refugiado y apenas hubo 3 resoluciones positivas de protección subsidiaria en 2021<sup>92</sup>.

Bajo el lema “Barça walla barzakh”<sup>93</sup>, la migración irregular es vista como la única opción por parte de la población en Senegal. En general, perfil migratorio de Senegal está mayoritariamente compuesto por hombres jóvenes con pocas oportunidades profesionales<sup>94</sup>. Las mujeres migran como estudiantes o por reagrupación familiar. La tendencia es que cada vez más mujeres deciden migrar solas<sup>95</sup>, siendo mujeres y niñas las principales víctimas de la trata de personas con fines de explotación sexual y/o laboral en Senegal.

El deseo o necesidad de migrar, junto con la falta de vías regulares para hacerlo favorece las redes criminales internacionales y locales y provoca la pérdida de muchas vidas en travesías peligrosas tanto en el mar como en el desierto<sup>96</sup>.

### Trata y tráfico de seres humanos en Senegal

En lo relativo a las redes criminales de trata y tráfico de personas, se ha comprobado cómo éstas se enriquecen exponencialmente en tanto las rutas sean más difíciles. En Senegal las redes de trata de personas operan a nivel interno, regional e internacional. La OIM apunta la mendicidad forzosa como la forma más común de explotación en el país, junto con el trabajo doméstico, trabajo forzoso y la trata para explotación sexual. En 2018, 1.100 migrantes senegaleses que intentaban llegar a Europa fueron identificados como vulnerables a la trata en Libia<sup>97</sup>. Desde la Unidad Nacional de Lucha contra la Trata de Personas (CNLTP) de Senegal con la OIM trabajan para mejorar la información y atención a víctimas de trata, aunque la tarea es compleja con numerosas limitaciones. La Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Crimen Organizado indica que las llegadas al Sur de Europa de personas subsaharianas (senegaleses entre ellos) mediante el tráfico y trata de personas se han mantenido estable en los últimos 10 años<sup>98</sup>.

Tras años de políticas de control migratorio, el repunte de las migraciones de 2020, -en el que confluyen la pandemia COVID-19, problemas económicos o el férreo control de otras rutas entre otros factores<sup>99</sup>-, hace reconsiderar la eficacia del sistema de gestión o control establecidos en Senegal con el apoyo de la UE y sus EE.MM.

<sup>92</sup> Frente a las 1.342 resoluciones desfavorables. M. INTERIOR, (2022) Información Estadística <https://bit.ly/3BklP3m> consultado 28/01/2022

<sup>93</sup> Barça (en referencia al FC Barcelona) como epítome de lo que representa Europa; y barzakh , palabra el wolof que viene a significar lo que hay después de la muerte, el más allá. Una traducción libre y simple podría ser “migración o muerte”.

<sup>94</sup> Las embarcaciones de madera destinadas a la pesca tradicional de Senegal, -lo que conocemos en España por cayucos- y que han quedado sin actividad para faenar debido a los acuerdos comerciales de Senegal con potencias extranjeras (entre ellas la UE), son los que utilizan las personas para migrar.

Las grandes fábricas de procesamiento de harina de pescado han continuado en marcha incluso durante tiempos de restricciones por el COVID-19, afectando a una situación ya precaria. No ha habido ninguna medida de protección de los puestos de trabajo de los pescadores, pescaderos y mujeres procesadoras de pescado.

“Uno solo de los grandes arrastreros europeos que faena en Senegal tiene redes de hasta 600 metros, capturando en un solo día lo mismo que cincuenta cayucos en un año” GÓMEZ (2020) “Debatos y controversias en la cooperación al desarrollo. Fondos privados de ayuda, acuerdos neocoloniales y ayuda a refugiados”. [https://publicaciones.ua.es/libro/debatos-y-controversias-en-la-cooperacion-al-desarrollo\\_124226/](https://publicaciones.ua.es/libro/debatos-y-controversias-en-la-cooperacion-al-desarrollo_124226/)

<sup>95</sup> Ídem

<sup>96</sup> No hay que olvidar que, además de la vía marítima, las medidas de control llevan a muchas personas de y desde Senegal a migrar a través del desierto, donde muchas pierden la vida cada año (más de 5.000 desde 2014 según la OIM). Véase: OIM. (web) Missing Migrants <https://missingmigrants.iom.int/region/africa> Según nos informaba a través de entrevista un representante de la sociedad civil senegalesa, ante la inacción de las autoridades de Senegal, las familias de las víctimas se han auto-organizado en las búsquedas y ha habido protestas sociales relevantes en este sentido. La juventud senegalesa se movilizó el 13 de noviembre de 2020, bajo el lema #LeSenegalEnDeuil #SenegalenDuelo, con una jornada de luto en protesta por las vidas perdidas en la ruta atlántica.

<sup>97</sup> OIM (2019) Lanzada la primera base de datos legales sobre casos de trata de personas en Senegal <https://bit.ly/3pZ3wgh>

<sup>98</sup> The 2020 UNODC Global Report on Trafficking in Persons, p. 135 Hay que recordar, que la trata de personas en Europa supone unos beneficios para grupos criminales de 3 mil millones de dólares al año. Esta oficina, estima en 55.000 migrantes al año son víctimas del tráfico ilícito de personas en África hacia Europa con un coste de entre 2.000 y 3.000 euros por persona, lo que supone unos ingresos de 150 millones de dólares para los traficantes.

<sup>99</sup> Analizar las causas del repunte es complejo pues se suman una variedad de factores, para más información ver informe de CEAR (2021): “Migración en Canarias, la emergencia previsible”, [https://www.cear.es/wp-content/uploads/2021/04/Informe-CEAR\\_CANARIAS.pdf](https://www.cear.es/wp-content/uploads/2021/04/Informe-CEAR_CANARIAS.pdf)

## Internamientos, expulsiones y retornos

La senegalesa es la 4ª nacionalidad con más número de internamientos en CIE en los últimos años<sup>100</sup>. Al mismo tiempo tiene una de las tasas más bajas de retorno de la UE: el 5% de las 5.000 órdenes emitidas<sup>101</sup>.

Aunque España no cuenta oficialmente con un acuerdo de readmisión con Senegal<sup>102</sup>, en la práctica se vienen produciendo readmisiones de personas expulsadas desde España, al menos hasta 2018<sup>103</sup>.

En la actualidad, a pesar de la insistencia tanto de la UE<sup>104</sup> como de España, para llegar acuerdos en ese sentido, no se prevé que se vayan a retomar los vuelos de deportación en un corto plazo. Senegal se resiste a colaborar en los retornos de sus nacionales ya que cualquier acción visible en este sentido tiene una repercusión pública negativa. Por otro lado, además del coste social (y electoral), el aceptar estas readmisiones podría también repercutir en la economía nacional dado el peso económico de las remesas<sup>105</sup>.

En cuanto a favorecer el retorno voluntario, España ha desarrollado varios proyectos a cargo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social<sup>106</sup>: el número de personas asistidas para el retorno voluntario a Senegal desde España entre 2010 y 2021 fue de más de 400 personas según datos de la Secretaría General de Migraciones<sup>107</sup>. En cuanto a la asistencia a las personas senegalesas retornadas, destaca el apoyo de la OIM con un programa financiado a través del EUTF<sup>108</sup>.

En Senegal el retorno, ya sea voluntario o forzoso, tiene un alto impacto personal (percibido como un fracaso del proyecto vital, individual, social y comunitario) y comporta, en muchas ocasiones, un proceso complejo de reintegración en las comunidades, siendo frecuente el rechazo familiar y los problemas psicológicos<sup>109</sup>.

100 FISCALIA GENERAL DEL ESTADO. (2020) *Memoria al gobierno de SM presentada al inicio del año judicial por la Fiscal General del Estado, Excm. Sra. D<sup>a</sup>. Dolores Delgado García*, Madrid. <https://bit.ly/3v74H1p>

Los cuatro principales grupos en CIE según nacionalidad fueron los de Marruecos (2.645), Argelia (1.922), Albania (232) y Senegal (218); cifras similares se dieron en 2018, cuando las 2.801 personas marroquíes internadas sumaban el 35,66% del total, las 2.513 argelinas el 31,99%, las 418 guineanas el 5,32% y las 320 senegalesas el 4,07%. SJM.(2020). Véase también: Anexo Informe CIE 2019. <https://bit.ly/33mWPNJ>

101 Las tasas solo fueron inferiores para personas guineanas, marfileñas y malienses. Comisión Europea. Overall figures of immigrants in European society (web) <https://bit.ly/3pc146z>

102 Entrevista con la embajada de España en Senegal (24 septiembre 2021).

En el marco de esta investigación hemos solicitado a través del portal de Transparencia el contenido de acuerdos o MoUs firmados en esa materia, no habiéndose facilitado.

103 EL PAÍS. 06/12/2006. Acuerdo entre España y Senegal para frenar la inmigración [https://elpais.com/diario/2006/12/06/espana/1165359616\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2006/12/06/espana/1165359616_850215.html)

EL DIARIO. 10/03/2021. Interior cancela de nuevo el vuelo de deportación a Senegal de migrantes llegados a Canarias. <https://bit.ly/3LAUcJb>

EL Defensor del Pueblo, recogía en un informe el aumento de las "repatriaciones" a Senegal en 2018 por la apertura de una FRONTEX a Senegal desde España. DEFENSOR DEL PUEBLO (2019). Informe 2018 MNP. [https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2019/09/Informe\\_2018\\_MNP.pdf](https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2019/09/Informe_2018_MNP.pdf)

La tarea realizar un seguimiento de las deportaciones desde España, así como la de analizar la dimensión y el impacto de las mismas se enfrenta a una significativa falta de información que alimenta la preocupación sobre vulneración de derechos en el marco de estas operaciones. IRIDIA / NOV-ACT (2020): "Vulneración de los derechos humanos en las deportaciones". Pág. 66 <https://bit.ly/3pP13pW>

104 La UE considera que los compromisos políticos en retorno y readmisión no se están llevando a cabo de forma eficaz por parte del gobierno senegalés e insiste en aumentar la ratio de devolución.

105 Según información del OIM y la ANSD, el peso de las remesas en PIB del país africano ha pasado del 6 % en 2001 a una tasa del 13 % en 2017. Como punto de origen principal se encuentra Francia, con 647 millones de dólares en 2017, Italia (425 millones \$) y España (302 millones \$). También son importantes las remesas internas desde África: Gambia (264 millones de dólares), Mauritania (130 mill. \$) y Gabón (116 mill. \$). En líneas generales, las remesas se destinan a fines domésticos, quedando desplazadas iniciativas empresariales o de inversión que pudieran generarse de estos ingresos.

OIM- ANSD (2019) « *Migration au Sénégal: Profil Migratoire* » <https://bit.ly/3pQnk6W>

106 Entrevista embajada España en Senegal, (24 septiembre 2021)

107 Fueron 277 personas a través del programa de retorno productivo, 146 del de retorno voluntario asistido y 22 a través del proyecto PREVAP de la OIM. Secretaría de Estado de Migraciones (web) Datos de retorno voluntario. [http://extranjeros.inclusion.gob.es/es/Retorno\\_voluntario/datos/index.html](http://extranjeros.inclusion.gob.es/es/Retorno_voluntario/datos/index.html)

108 El programa ha atendido a 5.342 personas desde 2017. Senegal EU-IOM Joint Initiative (2021) <https://bit.ly/3plxHir>

109 EL DIARIO. 18/12/2019. La "vergüenza" de volver: los deportados luchan contra el estigma del 'fracaso' en Senegal. [https://www.eldiario.es/desalambre/deportados-senegaleses-luchan-estigma-fracaso\\_1\\_1162548.html](https://www.eldiario.es/desalambre/deportados-senegaleses-luchan-estigma-fracaso_1_1162548.html)

## 5.2. Senegal como país de destino y tránsito: situación de las personas migrantes y refugiadas en Senegal

Senegal es también país de tránsito y destino. El 66% de la población extranjera en Senegal proviene de cinco países de la región<sup>110</sup>. En el país coexisten migrantes internos y extranjeros que se desplazan, bien por motivos laborales, formativos<sup>111</sup> y económicos, bien en búsqueda de protección internacional dada la creciente inestabilidad de otros países de la región<sup>112</sup>.

Según los datos de ACNUR<sup>113</sup>, el total de personas refugiadas en el país a mitad de 2021 era de 14.505, nacionales en su inmensa mayoría de Mauritania (14.196)<sup>114</sup>.

**TABLA 5. MARCO LEGAL DE PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS EN SENEGAL**

Instrumentos Internacionales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• IV Convención de Ginebra relativa a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra de 1949- y sus Protocolos de 1977.</li> <li>• Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y de su protocolo. (No es parte de la Convención de 1954 sobre el estatuto de los Apátridas o la Convención para la reducción de los casos de apatridia de 1961).</li> <li>• Convención internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial, 1965</li> <li>• Convención de la OUA de 1969 por la que se regulan los Aspectos Específicos de Problemas de los Refugiados en África.</li> <li>• Convención internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus familiares de 1990.</li> <li>• Convención de Kampala (Convención de la Unión Africana para la protección y la asistencia de los desplazados internos en África) de 2009 con entrada en vigor en diciembre de 2012, “para la protección y la asistencia de los desplazados internos en África” como respuesta a la problemática del desplazamiento interno en este continente y que incluye a actores públicos y privados como inductores de los desplazamientos.</li> </ul>
Legislación Interna
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley de asilo, 68/27 julio 1968 modificada sobre el estatuto para los refugiados de 1969,</li> <li>• Ley relativa a las condiciones de admisión, residentica y establecimiento de extranjeros, 1971</li> <li>• Ley relativa a la lucha contra la trata de personas y prácticas para la protección de las víctimas, 2005</li> </ul>

La ley de asilo y refugio (Loi no. 68-27 de 24 juillet 1968 modifiée portant statut des réfugiés) de 1969, está pendiente de una necesaria reforma. Sin cabida para la asistencia por parte de las de organizaciones de la sociedad civil, las entrevistas de solicitud de asilo las realizan los cuerpos de seguridad del Estado, lo que genera en algunos casos, desconfianza por parte de las personas solicitantes. El sistema de estudio de los expedientes de solicitud de protección es muy burocrático e ineficiente, produciendo demoras de años para la resolución de los casos<sup>115</sup>. Las decisiones sobre la protección son tomadas por un comité específico en el que ACNUR puede participar tan solo en calidad de observador. Las resoluciones negativas no son motivadas y, en caso de apelación, la revisión corre a cargo del mismo comité que denegó la solicitud originalmente.

110 En particular Guinea (43%), Malí (10%), Gambia (7%) y Guinea-Bissau (6%) del total de población extranjera, ASND - OIM (2019) *Migration au Senegal: Profil Migratoire* <https://publications.iom.int/books/migration-au-senegal-profil-national-2018>

111 Especialmente de países que como Senegal, pertenecen a la EDEAO-ECOWAS, ya que esta permite la libertad de circulación entre los países miembros.

112 Los países colindantes con Senegal, presentan situaciones muy complicadas que fuerzan a la gente a migrar (República Democrática Congo, Costa de Marfil, Guinea, Malí, Níger...)

113 ACNUR, Base de Datos Estadística, <https://www.unhcr.org/refugee-statistics/download/?url=khK7Sr>

114 A raíz de los conflictos étnicos ocurridos a partir de 1989 en Mauritania, cerca de 75.000 personas mauritanas fueron reconocidas prima facie en 1989 como refugiadas en Senegal según datos de ACNUR

Desde el fin de los conflictos y el inicio de medidas de reparación muchas personas fueron retornando a su país.

Desde 2012, el gobierno de Mauritania mantiene la postura de que el periodo de repatriaciones voluntarias ha concluido, con lo que, según ACNUR la integración local y el reasentamiento han pasado a ser las soluciones más favorables para los mauritanos aún presentes en Senegal. UNHCR 12/01/2021. Senegal Multi-Country Office(MCO): <https://reporting.unhcr.org/document/208>

115 No se contemplan procedimientos más específicos para los perfiles más vulnerables, tales como mujeres o menores no acompañados.

Por otro lado, sí se permite la estancia en país a pesar de que la solicitud sea denegada y no se han detectado casos de detenciones relativas a la situación administrativa de la población migrante o refugiada<sup>116</sup>. Organizaciones sociales en Senegal trabajan en términos de incidencia para lograr una reforma adecuada de la ley de asilo. Es el Ministerio de Finanzas el que actualmente está a cargo de la reforma, lo que sorprende además de preocupar a organizaciones de la sociedad civil en cuanto al cariz que ésta puede tomar<sup>117</sup>.

En términos de asistencia a las personas refugiadas, el ACNUR trabaja junto con el Comité Nacional senegalés encargado de la gestión de los refugiados, repatriados y desplazados internos (CNRRPD) y la Comisión Nacional de Elegibilidad (CNE) para coordinar las actividades de registro y protección<sup>118</sup>.

En 2020, ACNUR logró, en el contexto de la pandemia, que el gobierno incluyera a personas solicitantes de asilo y refugiadas en las medidas de resiliencia en hogares vulnerables (electricidad, comida, agua...)<sup>119</sup>. Aquellas personas pendientes de resolución, ante la falta de opciones, son más susceptibles a proseguir el trayecto migratorio por vías arriesgadas<sup>120</sup>.

En tanto que ante la falta de protección y oportunidades en sus países de origen, miles personas (en los últimos años especialmente de nacionalidad maliense)<sup>121</sup> llegan a Senegal con el objetivo de convertirlo en país de paso o de embarque hacia la llamada ruta Atlántica, que tiene como destino las Islas Canarias, el punto más cercano de llegada a Europa y una de las rutas más mortales: en esta ruta, las cifras de personas desaparecidas y fallecidas estarían en 2021<sup>122</sup> entre las 955 contabilizadas por la OIM<sup>123</sup>, las 1.332 registradas por la APDHA<sup>124</sup> y las 4.016 reportadas por Ca-minando Fronteras<sup>125</sup>.

### 5.3. Condicionalidad en materia migratoria

Su posición geoestratégica para la contención de flujos migratorios es uno de los aspectos que hace de Senegal un socio prioritario para la UE y España. Desde 2006 a 2016, se consolidan unas relaciones que apuntan a la existencia de una condicionalidad migratoria en la cooperación entre ambos países: Senegal recibiría un amplio apoyo político, ayuda al desarrollo, inversión comercial, visados, etc. siempre y cuando comparta la responsabilidad en la gestión de los flujos migratorios.

La condicionalidad de la prestación de ayuda en forma de AOD española al control de fronteras en Senegal no puede establecerse de manera directa más allá de la posibilidad de relacionar las fluctuaciones en las cantidades en función del contexto migratorio o acontecimientos relevantes (como la llamada crisis de los cayucos) con un aumento significativos de los desembolsos de AOD y de las relaciones diplomáticas bilaterales. El objeto general de las ayudas se alinea a lo que podemos llamar fines genuinos de la cooperación al desarrollo. Sin embargo, indicadores como los que acabamos de mencionar nos hacen reflexionar sobre los riesgos de que esta condicionalidad se produzca. En cuanto a la UE, como se ha visto a lo largo de este informe, la cantidad de proyectos y recursos de AOD destinados directamente al control de flujos migratorios en Senegal como país de origen y tránsito no son escasos. En este caso no es que

116 GLOBAL DETENTION PROJECT, (2020) "Country profile Senegal" <https://bit.ly/3k994m8>

117 Entrevista con Amnistía Internacional Senegal, (19 de mayo de 2021)

118 UNHCR(2021) FactSheet. Senegal Multi-Country Office(MCO)12 January 2021 <https://reporting.unhcr.org/document/208>

119 ACNUR (2021) "Senegal year: Report 2020" <https://bit.ly/3mDA7YAr>

120 ACNUR (2019) "Decentralised Evaluation of UNHCR's Livelihoods Programme in Senegal (2017-2018)" <https://www.unhcr.org/5eb027774.pdf>

121 OIM-DTM (web) Senegal West and Central Africa. <https://dtm.iom.int/senegal>

122 El año 2021 fue el más letal en esta ruta desde que se tienen datos. CEAR. 29/12/2021. <https://www.cear.es/2021-el-ano-mas-letal-en-la-ruta-canaria-desde-que-se-conocen-datos/>

123 OIM (2021) Missing Migrants project. <https://bit.ly/3wjKxj8>

124 APDHA, (2022) "Balance migratorio en la Frontera Sur 2021" <https://bit.ly/3slc9NF>

125 Ca-Minando Fronteras (2022) "Informe Monitoreo Derecho a la vida 2021" <https://bit.ly/34GukdW>

se condicione la entrega de ayuda a que Senegal actúe de determinada manera, sino que se financian directamente con AOD prácticas de control de fronteras y movilidad, destacando diversos proyectos del EUTF. Las organizaciones senegalesas entrevistadas son muy críticas con estas prácticas de control: “se está convirtiendo a los estados de la CEDEAO en guetos de pobreza de los que se impide salir”, comentaba uno de los representantes de la sociedad civil africana entrevistados. El espacio de la CEDEAO que permite la libre circulación de sus ciudadanos entre sus países, se está viendo afectado por una serie de controles que responden a los intereses de la Unión Europea en detrimento de los de los países africanos. Así, la imposición de políticas europeas de contención, obstaculizan incluso las medidas de desarrollo que las organizaciones regionales llevan tiempo intentando implantar.

Por su parte, el estado senegalés juega con cierta dualidad: por un lado, afirma compromisos con la UE y sus EEMM para mantener su respaldo (económico, político); y por otro, se resiste a aceptar públicamente su colaboración en el control de fronteras, en especial en lo relativo a la readmisión de sus nacionales. Este aspecto es uno de los principales puntos de fricción en la relación UE/Senegal. Activistas entrevistados no descartan que la UE imponga algún tipo de sanción al gobierno de Senegal para presionar en este sentido en contra de los intereses de su ciudadanía, algo que se ha anunciado ya en Gambia<sup>126</sup>.

La suspicacia y el malestar social sobre la injerencia europea en los asuntos nacionales a través de prerrogativas, como los fondos al desarrollo o la implantación de empresas va en aumento.

El futuro de las relaciones UE y España con Senegal depende de un juego de equilibrios: las resistencias y dificultades de Senegal para llevar a cabo los planes y cumplir con los compromisos con la UE suponen un punto de tensión en la relación que podría conllevar consecuencias o sanciones si la UE lo considera necesario. Este tipo de actuaciones podrían llevar a Senegal a poner la balanza a favor de otros socios externos a la UE para los que el control migratorio no es tan importante (Kuwait, China...). No obstante, es poco probable que la UE quiera correr el riesgo de perder un aliado tan importante hasta ahora como es Senegal en esa área<sup>127</sup>, y que éste sea capaz, a su vez, de renunciar a la cooperación (incluidas las grandes cantidades de AOD que la UE y sus países miembros le pueden ofrecer). Estos equilibrios y dependencias, junto con la creciente inestabilidad económica y política y la protesta social en Senegal, pueden marcar en los próximos tiempos el tipo de relaciones que la UE y los Estados Miembros puedan mantener con Senegal en términos de condicionamiento de la cooperación entre los mismos.

<sup>126</sup> EL PAÍS, noticia 25 octubre 2021, “La UE restringirá visados a ciudadanos de Gambia”, <https://elpais.com/internacional/2021-10-25/gambia-paga-su-rechazo-a-repatriar-a-sus-nacionales.html>

<sup>127</sup> La Comisaria Europea de Asuntos de Interior ha ofrecido muy recientemente a Senegal el despliegue de FRONTEX en el territorio RFI.11/02/2022. EU seeks to deploy border agency to Senegal <https://www.rfi.fr/en/eu-seeks-to-deploy-border-agency-to-senegal>

## 6. CONCLUSIONES

- La AOD que recibe Senegal de la UE y sus EEMM, entre ellos España, es muy relevante para el país. Senegal acepta compromisos con la UE para mantener este apoyo mientras, se resiste a aceptar (al menos públicamente) algunas cuestiones clave para la UE como las readmisiones de sus nacionales.
- En relación a la UE, el EUTF ha tenido un papel clave financiando un gran número de proyectos nacionales y regionales vinculados directamente con el control de las migraciones y fronteras.
- La Cooperación Española en Senegal está marcada por una doble vertiente: el trabajo orientado en reducir la pobreza y la desigualdad; y las cuestiones relativas al control migratorio y las medidas securitarias al respecto. Estas últimas son desplegadas principalmente a través de la cooperación delegada por la UE. En este sentido, es importante destacar los fondos de la UE gestionados por FIIAPP destinados a proyectos relacionados con migraciones con un fuerte peso de objetivos de seguridad y control. Por otro lado, los proyectos desarrollados por la AECID y las ONGD se encuentran en general orientados a generar mejoras en las condiciones de vida de la población.
- La correlación o condicionalidad de la prestación de ayuda en forma de AOD española al control de fronteras en Senegal no puede establecerse de manera directa. En cualquier caso, es importante tener en cuenta que la condicionalidad puede no ser fácilmente visible y puede estar no solo relacionada con partidas monetarias de cooperación al desarrollo sino con otros aspectos como inversiones, alineamientos geoestratégicos o relaciones diplomáticas. Todo ello puede influir a la hora de condicionar estrategias y políticas.
- A lo largo de la investigación se han identificado dificultades en la obtención de datos concretos relativos a acuerdos de cooperación, partidas presupuestarias de AOD desembolsada por el Ministerio del Interior, e informaciones relacionadas con expulsiones lo cual denota falta de transparencia en estas cuestiones.
- En cuanto al futuro, habrá que estar atentos al juego de equilibrios y relaciones de dependencia entre Senegal y sus países socios de cara al cumplimiento de sus compromisos, lo que afectará a la capacidad de los países de la UE y sus países miembros para poder mantener o desarrollar la condicionalidad.

## ANEXOS:

## I. PROYECTOS NACIONALES Y REGIONALES DEL EUTF EN SENEGAL

Tabla Anexo I.- Proyectos nacionales del EUTF en Senegal			
Título	EUTF contribución	Implementado	Temática
Resiliencia de las poblaciones más vulnerables ante las crisis nutricionales y alimentarias en las zonas de salida de Podor, Ranérou, Matam y Kanel	8.000.000,00 €	AECID	Fortalecimiento de la resiliencia
Normalización de las condiciones de vida de las poblaciones directamente afectadas por el conflicto en Casamance	4.500.000,00 €	ICRC - CICR – Comité Internacional Curz Roja	Fortalecimiento de la resiliencia
Proyecto para fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional en la región de Matam	1.100.000,00 €	Agence d'Aide à la Coopération Technique et au Développement	Fortalecimiento de la resiliencia
Fortalecimiento de la gestión y la gobernanza de la migración y el retorno y la reintegración sostenible en Senegal y apoyo a las inversiones de la diáspora senegalesa	27.900.000,00 €	AECID, Agence Française de Développement, OIM	Mejora de la gobernanza y prevención de conflictos
Desarrollo del empleo en Senegal: fortalecimiento de la competitividad empresarial y la empleabilidad en las zonas de partida	40.108.734,00 €	GRET a Solidarity and International Cooperation Association, Luxembourg Development Cooperation Agency, Agence Française de Développement, Positive Planet International	Mayores oportunidades económicas y de empleo
Proyecto de Apoyo a la Reducción de la Migración a través de la Creación de Empleos Rurales en Senegal, mediante la creación de granjas agrícolas individuales y de aldea	20.000.000,00 €	MAECI DGCS - Ministero degli Affari Esteri e della Cooperazione Internazionale, AECID	Mayores oportunidades económicas y de empleo
Proyecto de Apoyo a la Reducción de la Emigración y Reinserción Rural en la Cuenca del Maní a través del Desarrollo de una Economía Rural Basada en Perímetros de Riego – PARERBA	18.000.000,00 €	ENABEL - Belgian Development Agency	Mayores oportunidades económicas y de empleo
PASPED – Programa para contrarrestar la inmigración ilegal a través del apoyo al sector privado y la creación de empleo en Senegal	14.303.200,00 €	CDP - Cassa depositi e prestiti Spa	Mayores oportunidades económicas y de empleo
Programa de apoyo al fortalecimiento del sistema de información del estado civil y la creación de un archivo nacional de identidad biométrica	28.000.000,00 €	Civipol, ENABEL - Belgian Development Agency	Mejora de la gobernanza y prevención de conflictos
Asociación Operativa Conjunta (POC) para luchar contra la inmigración irregular, el tráfico y el tráfico de migrantes en Senegal	9.000.000,00 €	Civipol	Mejora de la gobernanza y prevención de conflictos
Total, proyectos nacionales	170.911.934,00 €		

Elaboración propia a través de la información existente en página web del EUTF<sup>128</sup>.

128 COMISIÓN EUROPEA (web) EUTF. <https://ec.europa.eu/trustfundforafrica/region/sahel-lake-chad/senegal>

**Tabla Anexo I.- Proyectos regionales del EUTF en Senegal**

Título	EUTF Contribución (total a todos los países de la región)	Implementado	Temática
GAR-SI SAHEL	66.600.000,00 €	FIIAPP. España lidera un consorcio con Francia, Italia, Portugal	Mejora de la gobernanza y prevención de conflictos
Erasmus+ en África Occidental	10.000.000,00 €	Erasmus+ National Agencies, bajo supervisión de DG Education and Culture (EAC)	Mejora de la gestión de la migración
Sistema de seguimiento y aprendizaje para el EUTF Sahel y el lago Chad	5.000.000,00 €	ALTAI	Mejora de la gestión de la migración
Protección y soluciones sostenibles para personas migrantes y refugiadas a lo largo de la ruta del Mediterráneo Central	125.000.000,00 €	IOM ACNUR	Mejora de la gestión de la migración
ARCHIPIÉLAGO: una iniciativa de EFTP africano-europea	15.000.000,00 €	SEQUA, GmbH, EUROCHAMBRES y CPCCAF	Mayores Oportunidades Económicas y de Empleo
Apoyo a la protección de migrantes más vulnerables en África Occidental	20.000.000,00 €	Cruz roja española; Save the children, Cáritas Suiza	Protección y asilo
Apoyo a emprendedores y muy pequeñas y medianas empresas (MPYME) en África Occidental (en apoyo de la iniciativa IPDEV-2)	15.800.000,00 €	L'association I&P Entrepreneurs et Développement (IPED)	Migración legal y movilidad
<b>Total, proyectos regionales</b>	<b>257.400.000 €</b>		
Elaboración propia a través de la información existente en página web del EUTF <sup>129</sup> .			

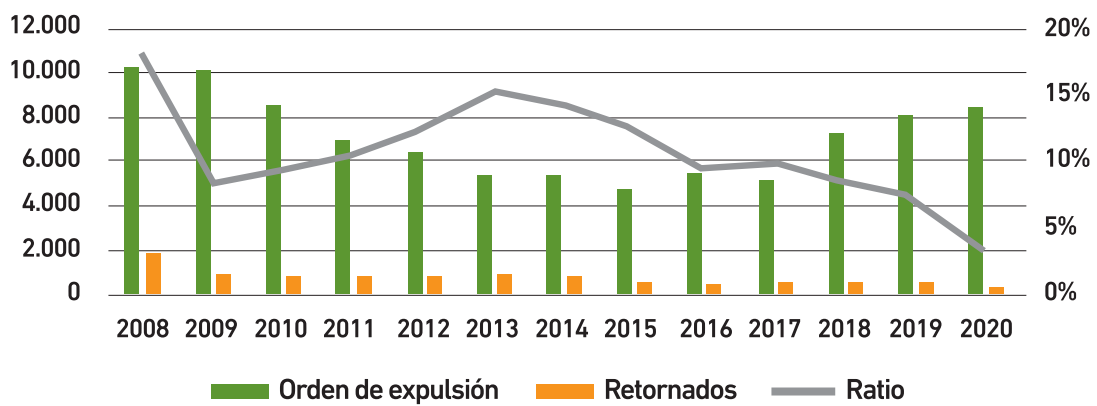
129

## II PROYECTOS REGIONALES FIIAPP EN SENEGAL

Anexo II.- Proyectos regionales y multi país gestionados por FIIAPP incluyendo Senegal			
Título	Financiador	Colaboradores	Temática
Formación Profesional y Turismo Sostenible	Comisión Europea	Fundación Cultural Banesto (España), Universidad Carlos III de Madrid (España)	Economía y Finanzas Públicas
Programa Apoyo a Políticas Públicas Inclusivas Africanas (APIA)	AECID	AECID FIIAPP	Gobernanza y modernización de las administraciones públicas
Gestión y seguimiento de proyectos de la Cooperación Española con los Estados del África Occidental	AECID	AECID FIIAPP	Gobernanza y modernización de las administraciones públicas
Identificación Programa Justicia y Asistencia Técnica a la Dirección General de Menores del Ministerio de Justicia senegalés	AECID	AECID FIIAPP	Justicia
Asistencia en materia de migración en Senegal	AECID	Ministerio del Interior	Migración y movilidad
Fortalecimiento Institucional de la Comisión Económica de los Estados de África Occidental-CEDEAO y sus Estados miembros en Migración y Desarrollo	AECID Fondo España-CE-DEAO sobre Migración y Desarrollo.	AECID FIIAPP	Migración y movilidad
Proyecto de apoyo a la tercera fase del 'Proceso de Rabat' – Migración	Comisión Europea	MAEC	Migración y movilidad
Plan de Acción de la Conferencia de Rabat	Comisión Europea	FIIAPP	Migración y movilidad
Partnership para la gestión de las migraciones profesionales	Comisión Europea	"GIP ANPE AFPA ANAEM ACTIRIS OIM"	Migración y movilidad
MME – Apoyo al Paternariado África – UE sobre Migración, Movilidad y Empleo	Comisión Europea	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación; FIIAPP	Migración y movilidad
Cooperación cultural: Programa ACERCA I, II y III	AECID	AECID	Políticas sociales y derechos
Respuestas eficaces ante la producción y tráfico ilícito de medicamentos falsificados	Comisión Europea	Ministerio Interior - CNP	Políticas sociales y derechos
NETCOP Asociación operativa conjunta de lucha contra la inmigración irregular, el tráfico de migrantes y la trata de personas en	Comisión Europea	FIIAPP CIVIPOL	Seguridad PAZ Y DESARROLLO
Mitigación riesgos fachada atlántica	Comisión Europea	Direction Générale de la Sécurité Civile et de la Gestion de Crise (DGSCGC); INERIS Développement SAS y European Institute for Integrated Risk Management EU-Vri (EEIG)	Seguridad y Lucha contra el crimen organizado
Proyecto amenazas químicas y biológicas NRBQ AFRICA	Comisión Europea	AENOR, CSIC	Seguridad y Lucha contra el crimen organizado
SEACOP I: Programa de Cooperación Portuaria	Comisión Europea	Interior	Seguridad y Lucha contra el crimen organizado
Erradicación del blanqueo de capitales en África Occidental	Comisión Europea	CIVIPOL ADETEF FIAP	Seguridad y Lucha contra el crimen organizado
Proyecto amenazas (NRBQ 24): identificación de materiales y protección a la ciudadanía	Comisión Europea	policía de reino unido	Seguridad y Lucha contra el crimen organizado
Proyecto amenazas NRBQ (33): países africanos	Comisión Europea	Ministerio Interior	Seguridad y Lucha contra el crimen organizado
CRIMGO defensa rutas marítimas críticas	Comisión Europea	Ministerio Interior	Seguridad y Lucha contra el crimen organizado

Misión de expertos sobre blanqueo de dinero en África del Oeste (IdE Lote 6 – Req. 6)	Comisión Europea	Crown Prosecution Service (CPS), International Centre for Migration Policy Development (ICMPD)	Seguridad y Lucha contra el crimen organizado
CT Public Spaces	Comisión Europea	Ministerio del Interior: Guardia Civil, FIIAPP	Seguridad y Lucha contra el crimen organizado
Apoyo de Expertos en el desenvolvimiento de las estructuras Lote 6: Tráfico ilegal y Crimen Organizado: Drogas, Armas y Tráfico ilegal con seres humanos	Comisión Europea	Ministerio del Interior FCI SOCA AEI Guardia di Finanza Ministry of Justice of the Netherlands Directorate for European and International Affairs representing the Dutch consortium "Ministry of Justice, Ministry of Interior and National Police Force" CPS UKBA	Seguridad y Lucha contra el crimen organizado
GAR-SI SAHEL (Groupes d'Action Rapides – Surveillance et Intervention au Sahel)	Comisión Europea	Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas Ministerio de Interior: Guardia Civil	Seguridad y Lucha contra el crimen organizado
Lucha contra el tráfico de drogas en la ruta de la cocaína	Comisión Europea	Ministerio Interior	Seguridad y Lucha contra el crimen organizado
SEACOP I: Programa de Cooperación Portuaria	Comisión Europea	Ministerio del Interior - Policía Nacional y Guardia Civil	Seguridad y Lucha contra el crimen organizado
Realización del informe anual sobre finanzas y desarrollo en África		Centro Studi di Politica Internazionale	
Elaboración propia a partir de web EUTF, memorias anuales y web del FIIAPP			

### III. EXPULSIONES/RETORNOS DESDE LA UE EUROPEA A SENEGAL



Elaboración propia. Fuente: Eurostat 2021 (Conjuntos de datos Migr\_Eiord y Migr\_Eirtn), Elaboración Propia.

## BIBLIOGRAFÍA:

- ACNUR (2019) *Decentralised Evaluation of UNHCR's Livelihoods Programme in Senegal (2017-2018)* <https://www.unhcr.org/5eb027774.pdf>
- ACNUR (2021) *Senegal Multi-Country Office (MCO)* <https://bit.ly/3w5TcFE>
- ACNUR (2021) *Senegal year: Report 2020* <https://bit.ly/3mDA7YAr>
- AECID (2019) *Coordinación, Eficacia e Impacto Las Claves De La Financiación Europea Delegada a España* <https://bit.ly/3mnknbQ>
- ALTUNA, S. (2018), *La contribución española actual a la lucha contra el terrorismo en el Sahel*, Real Instituto Elcano, <https://bit.ly/3CVohhT>
- APDHA, (2022) *Balance migratorio en la Frontera Sur 2021*. <https://bit.ly/3slc9NF>
- AZKONA, N. (2013) *La coherencia de los Planes África a examen: La relación entre los flujos de migración y los fondos de cooperación al desarrollo entre África Occidental y la Unión Europea* [Tesis doctoral, UPV-EHU]. Universidad del País Vasco. <https://www.casafrica.es/sites/default/files/contents/document/toc0000005233001.pdf>
- BERNARDINI, F. (2018) *Senegal: bastion of democracy, migration priority for the EU* Dirección General de Política Exterior de la UE. <https://bit.ly/3msr10Ff>
- CABRERA M.(2008) *Los acuerdos bilaterales suscritos por España en materia migratoria con países del continente africano: especial consideración de la readmisión de inmigrantes en situación irregular*. <https://bit.ly/3C5xR06>
- Ca-Minando Fronteras (2022) *Informe Monitoreo Derecho a la vida 2021*. <https://bit.ly/34GukdW>
- CEAR (2021): *Migración en Canarias, la emergencia previsible*. <https://bit.ly/3BsarlN> Comisión Europea (2016) *Comunicación sobre la creación de un nuevo Marco de Asociación con terceros países en el contexto de la Agenda Europea de Migración*. <https://bit.ly/3CqUKfL>
- Comisión Europea (2021) *Eu Emergency Trust Fund For Africa, Senegal*. [https://ec.europa.eu/trustfundforafrica/region/sahel-lake-chad/senegal\\_en](https://ec.europa.eu/trustfundforafrica/region/sahel-lake-chad/senegal_en)
- Comisión Europea, (2016) *European Union's Development Cooperation with Senegal*. [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/MEMO\\_16\\_1576](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/MEMO_16_1576)
- CONCORD (2021) *Setting the highest standards for global Europe implementation*. <https://bit.ly/3bmwY96>
- Defensor del Pueblo Español, (2021). *Informe Migración en Canarias 2021*. [https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2021/03/INFORME\\_Canarias.pdf](https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2021/03/INFORME_Canarias.pdf)

DELKADER, A. (2019) *Securitización y condicionalidad migratoria en la ayuda oficial al desarrollo de la Unión Europea* Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo, ISSN-e 2254-2035, Vol. 8, Nº. 2, 2019, págs. 172-201 <https://bit.ly/3mrLZga>

ECRE EU *External Expenditure On Asylum, Forced Displacement And Migration 2014-2019* <https://bit.ly/3GYFaL7>

GABRIELLI, L. (2017) *La externalización europea del control migratorio ¿La acción española como modelo?* <https://bit.ly/3bKJ9N2>

GÁLVEZ-INIESTA (2020) *The size, socio-economic composition and fiscal implications of the irregular immigration in Spain* Universidad Carlos III de Madrid. <https://bit.ly/3EODd1S>

Global Detention Center (2020) *Senegal Immigration Data Profile*. <https://www.globaldetentionproject.org/countries/africa/senegal>,

GONZALEZ, J. (2015) *El control de la inmigración irregular en España: compromisos y desarrollo* CIDOB <https://bit.ly/3koz90M>

GÓMEZ GIL, C. (2020) *Debates y controversias en la cooperación al desarrollo. Fondos privados de ayuda, acuerdos neocoloniales y ayuda a refugiados* -Publicaciones de la Universitat D'Alacant.

GRUPO ESTUDIOS AFRICANOS (2020) *¿Más allá del "interés nacional" y la seguridad?: Propuestas para otra política exterior española en África* Universidad Autónoma de Madrid. <https://bit.ly/3jXuaUC>

Iridia-Nov-Act (2020) *Vulneración de los derechos humanos en las deportaciones*. <https://bit.ly/3pP13pW>

Internal Displacement Monitoring Center (2021), *Country Information: Senegal*. <https://bit.ly/3wpNPRS>

ILO (2020) *Etude de l'impact de la Covid-19 sur les entreprises et travailleurs de l'économie informelle au Sénégal*. <https://bit.ly/3rqD4y8>

MINISTERIO ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN (2020) *Seguimiento AOD y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible- 2019*. <https://bit.ly/3BPx0B7>

MINISTERIO INTERIOR (2021), *Informe Quincenal-datos acumulados 1 enero y 15 octubre 2021*. <https://bit.ly/3mpmjR0>

OIM-ASND (2019) *Migration au Sénégal : Profil Migratoire*. <https://bit.ly/3pQnk6W>

ONU (2018) *Examen Periódico universal Naciones Unidas: Senegal*. <https://bit.ly/31uM4aD>

OXFAM-INTERMÓN (2020) *The EU Trust Fund for Africa Trapped between aid policy and migration politics*. <https://bit.ly/3GPAVBw> .

OXFAM-INTERMÓN (2017) *¿Una emergencia para quién?*. <https://bit.ly/3H24Czd>

SJM (2020) *Anexo Informe CIE 2019*. <https://bit.ly/33mWPNJ>

Transparency International (2020), *Datos por países: Senegal* <https://www.transparency.org/en/countries/senegal>

Tribunal Cuentas Europeo (2021) Informe Especial nº 17/2021 *“Cooperación de la UE con terceros países en materia de readmisión: las acciones han sido pertinentes, pero han tenido resultados limitados.* <https://bit.ly/3yIUyhM>

Tribunal De Cuentas Europeo (2018), *Fondo Fiduciario de Emergencia de la Unión Europea para África: flexible, pero insuficientemente enfocado.* <https://bit.ly/3woDcim>

UNODC (2019): *Global Study on Smuggling of Migrants 2018* <https://bit.ly/3GYI4iZ>

UNODC (2020): *The 2020 UNODC Global Report on Trafficking in Persons.* <https://bit.ly/3BW9LFB>

URTEAGA D. (2020) *15 años de relaciones entre España y el Sahel* Instituto Español de Estudios Estratégicos, Ministerio Defensa del Gobierno España. <https://bit.ly/3oLI0LW>



